



ADOLESCENCIAS CORRESPONSABLES

Guía dirigida a la comunidad
educativa para trabajar el reparto
equitativo de las tareas del hogar y
los cuidados con juventud



ADOLESCENCIAS CORRESPONSABLES

Guía dirigida a la comunidad educativa para
trabajar el reparto equitativo de las tareas del
hogar y los cuidados con juventud

Coordinación:

Alba Martínez Rebolledo.

Autoría:

Alba Martínez Rebolledo
Sara Vélez Eliso
Eva María Díaz Sánchez

Corrección y estilo:

Zenaida Rey Moreno

Maquetación y diseño:

Eva María Díaz Sánchez

Material elaborado por:

equipo
ÁGORA
CONSULTORA Y FORMACIÓN EN GÉNERO
COEDUCACIÓN Y POLÍTICAS DE IGUALDAD



CORRESPONSABLES

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

2

BLOQUE 1. TAREAS DEL HOGAR, SEXISMO Y DESIGUALDADES DE GÉNERO

1. ACLARANDO CONCEPTOS. ¿CUÁL ES EL ORIGEN DEL DESIGUAL REPARTO DE TAREAS? LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO.

4

1.1. El sistema sexo-género.

5

1.2. El género social

7

1.3. Definición del sexismo: estereotipos y roles de género.

9

1.4. La socialización de género diferenciada y agentes socializadores

12

1.5. Interseccionalidad: las desigualdades de género no operan en solitario.

16

2. ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DEL SEXISMO? LAS DESIGUALDADES Y DISCRIMINACIONES DE GÉNERO.

17

2.1. La división sexual del trabajo desde una perspectiva interseccional

17

2.2. Consecuencias de la división sexual del trabajo

21

2.2.1. Diferente valoración y asignación de puestos laborales

21

2.2.2. La doble jornada

24

2.2.3. La cadena global de cuidados.

25

2.2.4. La brecha salarial de género

26

BLOQUE 2. LA CORRESPONSABILIDAD COMO TAREA DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

28

3. EL CAMINO HACIA EL REPARTO IGUALITARIO DE TAREAS: CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD.

29

3.1. Para qué educar en la corresponsabilidad

32

3.2. Orientaciones didácticas para el profesorado sobre cómo educar en la corresponsabilidad

33

3.2.1. Integrar la corresponsabilidad en el currículum como elemento transversal.

33

3.2.2. Orientar las tareas y el comportamiento en el aula.

34

3.2.3. Desarrollar actividades capacitantes en las tareas del hogar y los cuidados.

35

3.2.4. Promover la igualdad de género.

36

3.2.5. Involucrar a toda la comunidad educativa

37

3.3. La responsabilidad y la autonomía personal como herramienta para fomentar el modelo de corresponsabilidad en la familia

37

3.3.1. Tareas en la que pueden participar adolescentes a partir de los años

38

3.3.2. Cómo orientar a los y las adolescentes hacia la responsabilidad y la autonomía personal.

38

3.3.3. Consejos sobre cómo enseñar a adolescentes a asumir sus responsabilidades

39

BLOQUE 3. ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD Y LA CONCILIACIÓN CON ADOLESCENTES A PARTIR DE 12 AÑOS.

41

Actividad 1. Las cosas ya han cambiado... ¿O no?

42

Actividad 2. Videoforum: "No te preocupes, querida" (Don't worry, Darling)

44

Actividad 3. ¿Te renta o no te renta?

46

Actividad 4. El Cronograma del hogar

47

Actividad 5. Una carrera pegajosa.

48

Actividad 6. La Carga Mental ¿Cuánto esfuerzo requiere?

50

Actividad 7. Yo también puedo

53

Actividad 8. Creando Planes de Corresponsabilidad

55

Fichas de las actividades

56

INTRODUCCIÓN

Si hacemos un análisis de la realidad laboral actual, podemos observar que el acceso de las mujeres al mercado de trabajo no ha ido de la mano de transformaciones en el ámbito familiar, con lo cual, mujeres de toda edad y condición se ven en la obligación de compaginar la vida profesional con la personal. Una doble dedicación, trabajo y vida familiar, en la que está el origen de la mayor parte de las barreras y obstáculos a los que se enfrentan las mujeres en su vida profesional.

Además de las responsabilidades directamente relacionadas con el cuidado del hogar y de menores, no hay que olvidar que un buen número de mujeres asumen la carga de ser también cuidadoras de familiares mayores y personas enfermas y/o dependientes. Las mujeres siguen siendo las principales responsables de la mayor parte del trabajo doméstico. Un trabajo que no es asalariado, ni reconocido, ni valorado, ni tampoco generalmente compartido por los hombres. Por todo ello es imprescindible abordar acciones que conduzcan al reparto de las responsabilidades domésticas entre mujeres y hombres de forma equitativa para la consecución de la igualdad real.

Esto implica la toma de conciencia de la necesidad de la corresponsabilidad, entendiendo esta como el repartir y compartir las responsabilidades familiares y domésticas por igual. Hacer compatible el trabajo y la familia, es decir, conciliar la vida familiar y profesional, no es un asunto privado ni “un problema de mujeres”, es una cuestión social. Por ello, desde la educación debemos transmitir a la adolescencia la necesidad de avanzar hacia un reparto equitativo de estas responsabilidades.

Entendemos la corresponsabilidad dentro de la convivencia no como una obligación, sino una fuente de independencia personal y de respeto hacia las demás personas. Trabajar la corresponsabilidad implica la toma de conciencia de la importancia de los trabajos asociados al cuidado y las injustas consecuencias que un reparto desigual en las tareas tienen para las mujeres. Planteamos la necesidad de educar para la corresponsabilidad como una demanda de las transformaciones familiares y como una obligación de adaptación a las nuevas necesidades de una sociedad que aspira a relaciones igualitarias entre los sexos, basadas en la autonomía, la cooperación y la corresponsabilidad.

Para abordar este tipo de cuestiones nace el Plan Corresponsables, una nueva política pública impulsada por la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, dependiente del Ministerio de Igualdad que tiene como objetivo avanzar hacia el reconocimiento del cuidado como un derecho en España, garantizando la igualdad entre mujeres y hombres. Se fundamenta en el artículo 44 de la Ley Orgánica 3/2007, del 22 de marzo sobre igualdad efectiva y adopta un enfoque basado en la universalidad de los derechos, sin depender de la situación laboral de las personas que se benefician de ella.¹

¹ Ministerio de Igualdad (2024). Plan Corresponsables. Disponible en: <https://www.igualdad.gob.es/prioridades/plancorresponsables/>

El reto principal es diseñar sistemas integrales de cuidados que incorporen una perspectiva de género, interseccionalidad y derechos humanos, promoviendo la corresponsabilidad entre hombres, mujeres, el Estado, el mercado, las familias y la comunidad. Estos sistemas deben articular políticas que cubran el tiempo, los recursos, las prestaciones y los servicios públicos universales de calidad, con el fin de atender las diversas necesidades de cuidado de la población, enmarcadas dentro de los sistemas de protección social. Asimismo, buscan elevar el derecho al cuidado a la misma categoría que otros Derechos Humanos en España.

El Plan Corresponsables, en colaboración con las Comunidades y Ciudades Autónomas, desarrolla tres de sus cinco ejes: la creación de redes de cuidado profesional para facilitar la conciliación de las familias con menores de 16 años, el impulso al empleo y la certificación de la experiencia profesional en el cuidado no formal.

Por todo ello, se hace imprescindible coeducar y enseñar a la adolescencia a responsabilizarse de tareas que lleven a una autonomía personal, independencia y funcionalidad y que en un futuro, conduzcan a una compaginación real de las obligaciones familiares y laborales entre mujeres y hombres para la superación de los papeles sociales tradicionalmente asignados por género. En esta guía partimos del objetivo de facilitar a la comunidad educativa y las familias la tarea de educar para la corresponsabilidad y ofrecemos pautas y recomendaciones que pretenden ser útiles en esta labor.

BLOQUE 1: TAREAS DEL HOGAR, SEXISMO Y DESIGUALDADES DE GÉNERO



1. ACLARANDO CONCEPTOS. ¿CUÁL ES EL ORIGEN DEL DESIGUAL REPARTO DE TAREAS? LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO

Las personas nacemos con una serie de características biológicas, algunas hacen referencia a nuestras características sexuales pero... ¿estas diferencias determinan nuestras diferencias sociales y culturales? ¿Lo biológico influye en nuestro comportamiento? ¿Existe una forma innata de ser mujer u hombre? ¿Qué conclusiones podemos obtener al observar la diversidad cultural tanto actual como de épocas pasadas?

Estas cuestiones son las que vamos a procurar resolver para entender que no podemos seguir justificando las desigualdades de género y que la biología debe dejar de ser un estandarte al que agarrarse para considerar que las personas debemos comportarnos de una manera u otra solo por haber nacido con un tipo de genitalidad.

1.1. El sistema sexo-género

La teoría sexo-género² ayuda a entender la existencia de una clasificación de los seres humanos a partir de sus características genitales presuponiendo el desarrollo de una forma de ser en función de éstas. Considerar que los seres humanos desarrollamos características de personalidad o capacidades diferentes según el sexo al que pertenecemos, más allá de cuestiones meramente biológicas, es lo que denominaríamos sexismo.

- **El sexo** hace referencia a los aspectos biológicos relativos a las características sexuales. Esto incluye la diversidad de los órganos genitales externos e internos, las características sexuales secundarias, los cromosomas y la carga hormonal. El término “sexo” describe la diferencia biológica y no determina necesariamente los comportamientos. En este caso se suele diferenciar entre macho o hembra.
- **El género** es un concepto cultural que hace alusión a la clasificación social de las personas en dos condiciones: hombres y mujeres. Esto supone establecer una serie de características como masculinas, consideradas propias de los hombres y otras como femeninas y propias de mujeres. En esta clasificación se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales asociados a la feminidad y a la masculinidad, por lo que la acción de la sociedad es definitiva para su aprendizaje y desarrollo.

La teoría sexo-género nos ayuda a entender cómo opera el sexismo, es decir, cómo desde esta perspectiva se asocia que unas características biológicas sexuales determinan pertenecer a un arquetipo humano u otro. Desde una perspectiva sexista, ser mujer u hombre poseería una serie de características estereotipadas.

² Rubin, Gayle, «The traffic in women : notes on the political economy of sex», REITER, R. (ed.). *Toward and Anthropology of Women*. New York, Monthly Review Press, 1975, pp. 157-210.

Habitualmente se asocia que cuando un ser humano nace con unos caracteres sexuales de macho se le otorgan características consideradas masculinas (fuerza, valentía o arrojo) y se considera que son hombres. Cuando los caracteres sexuales son de hembra se considera que es una mujer y se plantea que tendría que desarrollar habilidades consideradas femeninas (sutileza, dulzura, cuidados).

Es por ello que cuando un hombre o mujer tiene comportamientos que se salen de lo que se espera de ellos, ya sea en su físico, personalidad, comportamiento o expectativas, son habitualmente cuestionados, señalados o discriminados. Una característica que en un género se considera la norma o lo deseable, en el otro se percibe como una anomalía.

Ejemplo:

Que un hombre muestre temor puede ser considerado poco masculino, mientras que en una mujer se consideraría normalizado. Si una mujer muestra arrojo, puede ser percibida como poco femenina, mientras que en un hombre sería una actitud deseable.

Además en las sociedades sexistas habría una posición jerárquica en la que los hombres y lo considerado masculino tendría un mayor valor social en comparación con las mujeres y lo considerado femenino. Por ejemplo, gran parte de las profesiones consideradas tradicionalmente masculinas suelen estar más valoradas que aquellas que son tradicionalmente femeninas.

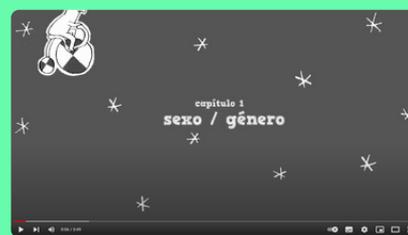
En muchas de estas sociedades existe también la heteronorma, que se basa en la idea de que estos modelos de individuos son complementarios y cuestionaría todo vínculo que no fuera el heterosexual. Este tipo de pensamiento se denomina heterosexismo y es en el que se basan las creencias.



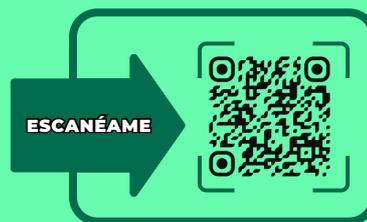
VISUALIZA EL SIGUIENTE VÍDEO

"Dibujando el género: Capítulo 1"

Es un proyecto divulgativo basado en el libro Dibujando el género, que tiene como objetivo acercar las aportaciones de los estudios de género a un público amplio. El proyecto está elaborado por Gerard Coll-Planas y Maria Vidal.



<https://www.youtube.com/watch?v=nWkkJ8bjTW4>



ACLARANDO CONCEPTOS

Existen muchas sociedades donde el sexo de una persona es clave para determinar el papel social que va a tener, sin embargo no siempre ha sido así ni ocurre de la misma manera en todas las culturas. Tales son los casos de las personas muxes en Chile, Dos Espíritus en Norteamérica o Hijras en la India, en donde existen más de dos géneros reconocidos.

En las sociedades occidentales, las políticas en igualdad de género y la movilización de la sociedad civil en las últimas décadas han ayudado a romper con las ideas preconcebidas de lo que pueden o no hacer hombres y mujeres. Estos cambios, suponen que los estereotipos de género sean menos estrictos y que muchos comportamientos dejen de considerarse exclusivamente masculinos o femeninos, nos evidencian que no existe una forma de ser hombre o mujer base.

Si somos conscientes de que nuestro sexo biológico no tiene que determinar quienes podemos ser o qué capacidades desarrollar a lo largo de nuestra vida, tenemos que dejar de lado las normas sexistas que nos presionan a comportarnos de una determinada manera. La ordenación binaria de género es una cuestión que se genera de manera cultural, por consiguiente, lo que hemos considerado propio de un género no es fijo, sino un estereotipo que puede cambiarse y transformarse.



VISUALIZA EL SIGUIENTE VÍDEO



"Dibujando el género: Capítulo 2"

<https://www.youtube.com/watch?v=3M0NwHvpO8Q>

ESCANÉAME



1.2. El género social

El género social es un conjunto de normas diferenciadas para cada sexo que son elaboradas por la sociedad según sus necesidades e impuestas a los individuos desde que nacen como modelo de identificación. Tienen por tanto un carácter vinculante. El contenido de este código de ser y comportarse no es idéntico en todas las culturas y épocas históricas. En sociedades como la nuestra, en la que se diferencia entre lo considerado masculino y femenino, se establecen distinciones completamente opuestas para uno y otro que puede abarcar elementos de todo tipo: características de la personalidad, roles sociales, roles en la familia, capacidades, gustos, etc.

Una distinción que puede hacerse en gran parte de las sociedades occidentales entre las características masculinas y femeninas podría ser considerar femenino el color rosa, mientras que el color masculino sería el azul. También se consideran típicamente femeninas ciertas profesiones como puede ser limpiadora o costurera y las típicamente masculina podría ser el ejército o la mecánica. También se atribuyen

ciertas características personales como son la violencia o la fuerza como típicamente masculinas mientras que la sensibilidad se percibe como un atributo femenino.

Aunque cualquier persona puede desarrollar estas habilidades, poseer cualquiera de estas preferencias o gustos o tomar cualquier función social, la asociación hembra-mujer-femenina o macho-varón-masculino hace que algo que forma parte de la socialización llegue a considerarse como natural e innato. Esta asignación de cada sexo a funciones distintas, determinadas por el código de género, supone la división de las personas en dos polos considerados opuestos según las características que se les atribuyen: hombres/mujeres masculino/femenino. A pesar de los avances en igualdad, cuando una persona rompe con ese binarismo o polarización de alguna forma, se expone a la discriminación.

Los roles sociales atribuidos a mujeres y a hombres en distintas culturas también varían y se han encontrado tanto culturas donde la agricultura ha formado parte de las labores femeninas, como otras en las que se ha considerado un quehacer masculino. Incluso la asunción de que en la prehistoria los hombres eran quienes se encargaban de la caza en exclusiva ha sido cuestionado por descubrimientos e investigaciones recientes.³

**VISUALIZA EL SIGUIENTE VÍDEO**
**Dibujando el género:
capítulo 3**
<https://www.youtube.com/watch?v=q6NCWaFVj7s>
ESCANÉAME 

Por tanto, el hecho de que en las culturas occidentales se vincule a las mujeres con unas determinadas características (lo doméstico, la familia y los cuidados) y a los hombres a otras (lo laboral, los espacios públicos y la violencia) es tan construido como lo son otras atribuciones de género en otras culturas o épocas. De hecho esos ideales, incluso en nuestras mismas sociedades, están relacionados con cierto tipo de mujeres o de hombres.⁴

Ejemplo:

Para las mujeres pertenecientes a clases trabajadoras y humildes, la dedicación en exclusiva al hogar no ha sido una opción y han tenido que emplearse, de manera formal o informal, en diferentes trabajos tanto de manera autónoma como asalariada, como costureras, en fábricas, en los campos, de lavanderas o cocineras entre otras profesiones.

³ Haas, R., Watson, J., Buonasera, T., Southon, J., Chen, J. C., Noe, S., ... & Parker, G. (2020). Female hunters of the early Americas. *Science advances*, 6(45), eabd0310. Disponible en: <https://www.science.org/doi/10.1126/sciadv.abd0310>

⁴ LACY, Sarah; OCOBOCK, Cara. Woman the hunter: The archaeological evidence. *American Anthropologist*, 2024, vol. 126, no 1, p. 19-31.

1.3. Definición del sexismo: estereotipos y roles de género

El sexismo se refiere a la discriminación basada en el sexo. Como hemos podido ver en los apartados anteriores, en la base del sexismo se encuentra la forma en que es pensada la existencia social a partir de la diferencia sexual. Hemos naturalizado tanto la relación entre la genitalidad (algo que viene dado) y ciertos marcadores sociales (algo cultural y construido), que nos cuesta disociar.

Por ejemplo, al ver a un bebé con ropa azul vamos a pensar automáticamente que tiene pene y que desarrollará una identidad de hombre en un futuro, asociado al desarrollo más o menos fiel a las características consideradas en nuestra época y sociedad como masculinas. Este es un ejemplo de los efectos del pensamiento sexista y que perduran a pesar de los avances en igualdad de género. Sabemos que ni ser mujer ni ser hombre tiene el mismo significado que hace 20, 30 o 50 años pero, aún así, los estereotipos y roles de género siguen presentes, aunque en menor medida que en épocas pasadas.

ACLARANDO CONCEPTOS

El sexismo impone la construcción social de los géneros (masculino y femenino), asociados a los distintos sexos biológicos (varón y hembra), socializando a los individuos a través de la educación y la cultura de forma diferente, para que se adapten a los roles que se esperan de ellos/as según el género asignado a su sexo.

Todas las personas estamos expuestas a conocer cómo nuestra cultura percibe de qué manera deben comportarse hombres y mujeres y en función de nuestros genitales se nos empujará, en mayor o menor medida, a asemejarnos al género que se considera que nos corresponde. Esto se nos transmitirá de manera directa o indirecta junto con el mensaje de que debemos de alejarnos de lo que se considera que no nos corresponde.

Ello pone en juego también todo un sistema de premios y castigos sociales: cuando te comportas en función al género que se te ha asignado, tendrás más valoración social, mientras que si no lo haces puede cuestionarse lo que haces, señalarte o minusvalorarte.

Ejemplo:

Un niño al que le gusta usar su mochila de Peppa Pig, pero tras los primeros días de escuela dice que quiere dejar de usarla. Aunque en su casa no exista una percepción rígida sobre los géneros, en algún momento percibirá a través de otro alumnado, el propio profesorado, u otros familiares o personas con las que se cruza, que algo de lo que hace no es considerado propio de él porque es un niño varón.



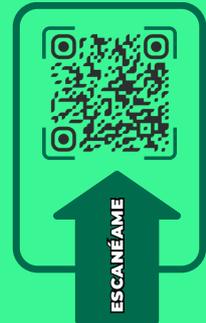
VISUALIZA LOS SIGUIENTE VÍDEOS

"40 frases que las mujeres escuchan a lo largo de su vida "



<https://www.youtube.com/watch?v=1eZON0mKQvc>

"40 frases que los hombres escuchan a lo largo de su vida "



https://www.youtube.com/watch?v=6VM70qW_188

En nuestras sociedades sexistas aún perdura la idea de que el cuidado de la familia es una labor femenina, por lo que desde niñas, las mujeres recibirán muchos refuerzos en la búsqueda de pareja y en desarrollar habilidades de cuidados hacia otras personas. Sin embargo, los hombres desde que son niños obtendrán refuerzos para destacar sobre "otros" y demostrar su capacidad y fuerza.

La construcción de un modelo de conducta asignado al sexo biológico crea una serie de roles y estereotipos de género que hombres y mujeres deben desempeñar para ajustarse a unos patrones que la sociedad impone como masculinos y femeninos. Pero, ¿qué es esto exactamente?

ACLARANDO CONCEPTOS

Roles: conjunto de tareas y funciones que se derivan de la situación o posición-status de una persona con respecto a su grupo de pertenencia.

- **Roles de género:** comprenden todas las tareas, funciones, conductas y expectativas diferentes que socialmente se adjudican a hombres y mujeres y se aprenden e interiorizan a través de las instituciones y mecanismos que operan en el proceso de socialización.

ROLES FEMENINOS:

Los roles femeninos están relacionados con el ámbito privado, trabajo doméstico y crianza de hijos

- Limpieza del hogar
- Cocinar alimentos
- Cuidado de la ropa
- Cuidado de la familia y de las personas dependientes

ROLES MASCULINOS:

Los roles masculinos están asociados con el ámbito público y el trabajo fuera del hogar

- Aportar dinero a casa
- Prestigio en el trabajo fuera de casa
- Desarrollo de su trabajo fuera del ámbito doméstico
- Proteger a la familia

ACLARANDO CONCEPTOS

Esteriotipos de género: conjunto de creencias que se fundamentan en ideas preconcebidas sobre cómo son y deben comportarse mujeres y hombres, que se imponen como clichés a las personas a partir de su pertenencia a un sexo u otro.



ESTEREOTIPO DE GÉNERO: LAS NIÑAS CUIDAN VS LOS NIÑOS PROTEGEN





VISUALIZA EL SIGUIENTE VÍDEO

TEDxDaphna Joel Un futuro sin género.



<https://www.youtube.com/watch?v=KxfmeEdzBrc>

La profesora Daphna Joel imagina una sociedad sin género, respaldada por su trabajo de investigación en los campos de la neurociencia y la psicología. Investiga cuestiones relacionadas con el cerebro, el

sexo y el género, intentando caracterizar las relaciones entre el sexo y la estructura y función del cerebro y sobre la percepción de la identidad de género y en las prácticas sexuales.



1.4. La socialización de género diferenciada y agentes socializadores

Pero, ¿cómo aprendemos estos estereotipos a lo largo de nuestra vida? ¿Cómo nos influyen en cómo construimos nuestra identidad de género? El aprendizaje se produce mediante lo que llamamos "socialización diferenciada por género" que nos ayuda a ver cómo desde nuestro nacimiento vamos asociando una serie de características a los valores femeninos y las mujeres y otras a las masculinas y a los hombres.

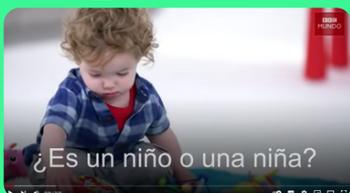
La primera clasificación social se establece desde el nacimiento, por la visibilidad de nuestras diferencias genitales: somos niñas o niños. A partir de esta primera diferenciación, se inicia un proceso de socialización diferencial que tiene repercusiones en todas las dimensiones de la vida personal, de forma que aprendemos a ser mujeres y hombres a partir de este proceso de socialización. La elección de un tipo de nombre, los colores de la ropa o elementos decorativos de su habitación, poner o no otras marcas de género como pendientes, son algunas de las prácticas que suelen hacerse y que buscan determinar que un bebé pertenece a un género u otro. Ver en un bebé alguno de estos componentes nos hará presuponer cuáles son sus genitales, evidenciando lo que es el sistema sexo-género: asociar una característica corporal a un elemento social.



Pero reflexionemos, ¿podría un bebé que ha nacido con los genitales propios de una hembra llevar ropa azul o con dibujos de coches y dinosaurios? ¿Podría un bebé con genitales propios de macho llevar un atuendo de color rosa o con mariposas o unicornios? Y lo que es aún más interesante: ¿cambia nuestra forma de tratar a un bebé en función de si a través de estos elementos presuponemos su género o su sexo?



VISUALIZA EL SIGUIENTE VÍDEO



<https://www.youtube.com/watch?v=q6NCWaFVj7s>

Muñecas para niñas y robots para niños.

Un experimento de la BBC sobre los estereotipos de género

ESCANÉAME



Aunque un bebé no tiene todavía una construcción de su propia identidad y por tanto no tiene desarrollado su género, ya que esta percepción empieza a desarrollarse entre los 2-3 años, comienza a establecerse toda una arquitectura social que le empuja a identificarse con el género que se considera que le corresponde en función de su genitalidad y a comportarse como tal.

Actúan como agentes de socialización todos los ámbitos de relación social: familia, escuela, televisión, publicidad, etc. Se constituye así el aprendizaje básico sobre lo que “se debe” y lo que “no se debe” hacer respecto a nuestros deseos, expectativas y comportamientos. A través de mensajes explícitos e implícitos se construye un itinerario biográfico diferenciado para mujeres y hombres.

AGLARANDO CONCEPTOS

Los agentes socializadores tienen la capacidad tanto de reproducir estereotipos de género como de transformarlos. Es por ello que familia, escuela o medios de comunicación son también espacios para promover la ruptura con los pensamientos sexistas y promover la igualdad.



VISUALIZA EL SIGUIENTE VÍDEO



<https://www.youtube.com/watch?v=ED8I7iQz46M>

Píldora Violeta. Agentes, instrumentos y mecanismos de socialización.

En este vídeo se explican los agentes, instrumentos y mecanismos que intervienen en el proceso de socialización y juegan un papel fundamental, ya que contribuyen a conformar nuestra identidad de género desde el sistema binario hombre-mujer.



ESCANÉAME

Este aprendizaje se realiza a través de mecanismos de imitación e identificación. Niñas y niños imitan comportamientos y se identifican con quienes los realizan, pero algunos de ellos estarán filtrados en función de su género. De manera más sutil, percibirán a su alrededor que mujeres y hombres se comportan de distinta manera, pero también recibirán información directa y clara sobre qué es propio de un género o de otro. De una manera más opresiva, pueden recibir prohibiciones o castigos por actuar de la forma que se considera que no les corresponde. A veces estos castigos o críticas no tienen por qué realizarse directamente, sino que al escucharlo y presenciarlo sobre otras personas, les hacen saber lo que les espera si se comportan de esa manera. Los mensajes socializadores se transmiten a través del lenguaje, el juego, los medios de comunicación audiovisuales, el centro educativo y los grupos de iguales.

FAMILIA: no solo con la que convivimos, también los modelos de personas que tenemos a nuestro alrededor y cómo son, qué cosas hacen, sus actitudes, su aspecto, sus aspiraciones, a qué se dedican nos influyen. Sin embargo, la familia tiene una fuerte influencia por la vinculación afectiva, de cuidados y de supervivencia especialmente en los primeros años de nuestra vida.

Ejemplo:

Una niña o un niño, puede ver cómo a su alrededor, es su madre quien se encarga mayoritariamente de las tareas del hogar o que su padre es quien siempre conduce el coche. Estas imágenes se pueden ver reforzadas por otras en otros espacios como los medios de comunicación, sus cuentos, etc.

Si los estímulos que recibe vinculan mayoritariamente a las mujeres con la casa y a los hombres con los coches, normalizará en su persona como más natural desarrollar unas habilidades u otras en función de si es un niño o una niña y no le dará tanta importancia a desarrollar las otras.

Si en nuestra familia los papeles son más equitativos y no se tiene una percepción tan estereotipada de los géneros, es posible que no se transmita una visión tan estricta sobre ellos. Sin embargo, hay acciones que se hacen de manera inconsciente, porque aún están normalizadas y tenemos que poner de nuestra parte para cuestionarlas. Tomar conciencia del ejemplo que se da y lo que se transmite nos ayuda a buscar estrategias para suplirlo.

CENTRO EDUCATIVO: es otro espacio importante de socialización en los primeros años de edad. En él se pueden tanto reforzar estereotipos como romperlos, y al estar habitado por otras personas que también pertenecen a una sociedad sexista, es probable que algunos de ellos puedan llegar.

Ejemplo:

El profesorado puede, sin darse cuenta, asignar tareas diferentes en función del género y realizar afirmaciones sexistas. Una forma podría ser decir a varones que se encarguen si hay que hacer una tarea física que requiera fuerza “chicos, moved las mesas”. Igualmente puede considerar que las chicas serán más cuidadosas y asignarles una tarea minuciosa “eso lo hacen las chicas que se les da mejor las manualidades”. También en los libros de texto puede haber ausencia de mujeres relevantes o que cuando se ponga un enunciado de una actividad se puedan leer textos en los que aparezcan mujeres realizando labores de cuidados y nunca hombres.

Por supuesto, en función del centro educativo y de las personas que lo conforman, puede ser que la transmisión de valores sexistas se haga con una mayor consciencia o no. Algunos elementos que influyen es el uso de diferentes atuendos, que se normalicen los espacios diferenciados y segregados, que no se anime a la participación conjunta en las actividades, etc. Una escuela mixta no necesariamente significa que promueva una educación igualitaria y no sexista.

JUEGOS Y JUGUETES: puesto que estos ayudan a desarrollar habilidades y destrezas y a habituarnos a ciertos roles. Mientras que unos juguetes nos ayudan con nuestras habilidades artísticas, espaciales, psicomotoras, etc. otros nos hacen imaginarnos siendo un personaje o representando una profesión. Además, los anuncios publicitarios en muchas ocasiones presentan de manera más habitual a niñas jugando con un tipo de juguetes y a niños jugando con otros, esto supondrá una forma de socialización que influirá también en sus elecciones, entre lo que es deseable y lo que no.

Si las primeras veces de ir al parque con un niño varón asumimos que una posible actividad es practicar jugar al fútbol con la pelota, pero ni se nos ocurre algo como tal en el caso de las niñas, entonces hay un sesgo de género en nuestra forma de interactuar.

ACLARANDO CONCEPTOS

La marca de colores que hay en muchos juguetes hace que desde la infancia se determine de manera clara cuáles se consideran propios para niños o para niñas. Es por ello que muchos menores, al aprender desde su nacimiento cuales “les pertenece”, tendrán tendencia a aceptar de manera más fácil unos o a rechazar otros.

CUENTOS, CÓMICS, LIBROS, SERIES, PELÍCULAS O VIDEOJUEGOS: en ellos se presentan otros posibles modelos o referentes de niños y niñas, hombres y mujeres y cuáles son las cosas que les ocurren o cuál es su forma de actuar antes ellas. En muchos de estos productos culturales aparecen personajes estereotipados en las características, las acciones y los rasgos emocionales que se les atribuye.⁵

⁵Recomendamos la guía “desmontando la cultura de la violación en la ficción audiovisual. Una guía para explorar los mitos de la violencia sexual a través de películas y series de televisión” y editada por el Ministerio de Igualdad

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES: la televisión, la publicidad, Instagram, TikTok, etc. Son instrumentos de gran influencia en el proceso de socialización diferenciada y transmisores de los estereotipos de género sobre todo entre la adolescencia.

ACLARANDO CONCEPTOS

Tenemos muchos referentes que procuran romper con los estereotipos de género, por lo que tenemos que incentivar que los menores y adolescentes de nuestro alrededor reciban estímulos de todo tipo y tengan modelos de hombres y mujeres realizando todo tipo de actividades, teniendo todo tipo de roles y mostrando todo tipo de emociones y actitudes.

1.5. Interseccionalidad: las desigualdades de género no operan en solitario

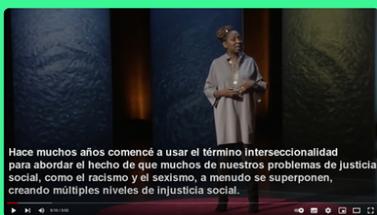
Las personas no conformamos nuestras identidades en función del género en exclusiva, sino que otros muchos elementos lo conforman, como nuestra cultura, el idioma e incluso el barrio concreto donde crecemos. Además, el sexismo no es la única fuente de discriminación, sino que también existe el clasismo, el racismo, la LGTBI+fobia o el capacitismo. Todas estas creencias estereotipadas también son transmitidas en nuestro proceso de socialización y de esa forma adquirimos pensamientos y actitudes sesgadas y discriminatorias. Debemos tener en cuenta que hay personas que experimentan más de una de estas opresiones y ese cruce o intersección de situaciones de discriminación es lo que denominamos interseccionalidad.

Ejemplo:

Un hombre gay con discapacidad experimentaría situaciones que no se asemejan ni a las de los hombres gay sin discapacidades ni a las de los hombres con discapacidad heterosexuales. Una mujer negra experimentaría situaciones a las que no se enfrentan ni las mujeres blancas ni los hombres negros.



VISUALIZA EL SIGUIENTE VÍDEO



Hace muchos años comencé a usar el término interseccionalidad para abordar el hecho de que muchos de nuestros problemas de justicia social, como el racismo y el sexismo, a menudo se superponen, creando múltiples niveles de injusticia social.

<https://www.youtube.com/watch?v=hBalhlmM3ow>

¿Qué es la interseccionalidad? Kimberlé Crenshaw

Kimberlé Crenshaw utiliza el término "interseccionalidad" para describir este fenómeno; Como ella dice, si te encuentras en el camino de múltiples formas de



- **Trabajo productivo:** aquel por el que se obtiene algún beneficio económico o contraprestación: sueldo, salario, trueque, etc. Este tipo de trabajo aporta visibilidad, prestigio social, autonomía personal y suele asociarse al mundo masculino y al ámbito público.
- **Trabajo reproductivo:** se refiere a las actividades que se realizan en el hogar (ámbito privado) y que están relacionadas con la supervivencia. Es fundamental para que la sociedad funcione ya que cubre las necesidades básicas de todas las personas, pero está poco valorado. Se realiza de forma gratuita, no está considerado como un “trabajo” y por ello no se le asigna valor económico. Está ligado mayoritariamente al mundo femenino. En éste se incluyen el trabajo doméstico, el cuidado de las personas, la educación y el afecto. Considerándose como algo “natural”, innato de las mujeres.

Ejemplo:

Pensemos en personas de una empresa de transportes, ¿qué género se nos viene a la mente al pensar en alguien que trabaja en un lugar como ese? ¿Y si pensamos en la cocina de un hogar? Aunque los trabajos desarrollados en ambos lugares son imprescindibles, unos han sido adjudicados a los hombres (trabajo productivo) y otros a las mujeres (trabajo reproductivo y doméstico), otorgándoles además, diferente valor.

Como vemos, el sistema sexo-género y la socialización diferenciada asignan valores a esta división; de tal forma que las labores que se encuentran feminizadas, por su mayor vinculación de estas a las mujeres, suelen tener menor valor social que aquellas más masculinizadas. Es decir, no solo suelen tener menos prestigio, sino que están menos remuneradas o tienen peores condiciones laborales generalmente.



VISUALIZA EL SIGUIENTE VÍDEO



<https://www.youtube.com/watch?v=MIBIgbFeyak>

¿De qué trabajo cuando no trabajo?

Verónica nos cuenta en una charla descontracturada, acerca del valor económico del trabajo reproductivo y de la necesidad de un cambio de paradigma, que incluya el valor económico de la lactancia y el trabajo del "cuidado". Invita a reflexionar acerca del rol de las mujeres, y de los hombres, dentro de nuestra sociedad.



TRABAJO EN EL ÁMBITO PÚBLICO

Reconocido socialmente como trabajo.

Tareas delimitadas y específicas.

Esfuerzo centrado en una actividad.

Con condiciones laborales de desempeño.

Produce cosas o servicios visibles.

Remunerado

Con horarios y descansos programados.

Realizado habitualmente en un lugar diferente al de relacionarse con la familia, comer y descansar.

Con vacaciones, fines de semana de descanso y eventual desempleo.

Permite incorporarlo como experiencia al currículum y favorece progresar.

Lo realizan hombres y mujeres.

TRABAJO EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO

No reconocido socialmente como trabajo.

Tareas múltiples y simultáneas.

Esfuerzo disperso en muchas actividades.

Sin condiciones laborales de desempeño.

Produce servicios que no se ven.

No remunerado.

Sin horarios, continuado con disponibilidad total.

Sin horarios, continuado con disponibilidad total.

Sin vacaciones, fines de semana de descanso, y nunca hay desempleo.

No se puede incorporar a ningún currículum y no favorece progresar laboralmente.

Habitualmente lo realizan sólo las mujeres (especialmente el trabajo emocional).

AGLARANDO CONCEPTOS

Es la vinculación entre hembra-mujeres-espacio privado-trabajo reproductivo y el de macho-hombres-espacio público-trabajo productivo lo que hace que exista esa diferente valoración entre unas y otras labores. Bajo esta lógica, cuando un ámbito sigue siendo relacionado con lo masculino es más valorado mientras que lo relacionado con lo femenino lo será menos.

Esto hace que haya una mayor ambición de las mujeres a acceder a estos espacios más valorados en comparativa al interés de los hombres por acceder a los espacios considerados femeninos. El acceso masivo de las mujeres a todo tipo de empleos no tiene la respuesta de un acceso masivo de los hombres a los cuidados.

Mientras que se le da un valor al tiempo dedicado a los trabajos remunerados y esto se plasma en una cuantía económica en los sueldos y en los acuerdos laborales, los trabajos reproductivos no se cuantifican a menos que sean externalizados, haciendo que personas ajenas al hogar se encarguen de ellos, convirtiendo estas labores antes realizadas gratuitamente en trabajos remunerados.

AGLARANDO CONCEPTOS

El género no es la única cuestión que rige la división del trabajo, como hemos visto, cuando en una misma persona se dan situaciones que implican más de una situación de vulnerabilidad, por ejemplo género y raza, esto es denominado intersección de género.

Desde la perspectiva de la interseccionalidad de género se observa que aquellos empleos menos remunerados y considerados femeninos son sobre todo ocupados por sectores de mujeres que además corresponden a los grupos más vulnerables o en mayor riesgo de exclusión como son las mujeres de clase humilde, migrantes o racializadas, mujeres trans, etc.



VISUALIZA EL SIGUIENTE VÍDEO



<https://www.youtube.com/watch?v=N8rUiNxam-4>

Píldora Violeta | Interseccionalidad de género y feminización de la pobreza

¿Sabes a qué se refieren los términos de "interseccionalidad de género" y "feminización de la pobreza"? Tienen que ver con la desigualdad y la discriminación contra las mujeres.



2.2. Consecuencias de la división sexual del trabajo

2.2.1. Diferente valoración y asignación de puestos laborales

Aunque muchas mujeres han tenido y tienen empleos, es decir, ejercen trabajos productivos, los efectos de los estereotipos sexistas se plasman también en la consideración de capacitación de mujeres y hombres para ellos. Es por eso que se dan **discriminaciones de tipo horizontal** (según el tipo de trabajo, considerando unos más o menos adecuados para hombres o mujeres) y la **discriminación de tipo vertical** (haciendo que con más probabilidad los hombres tengan acceso a cargos de responsabilidad y poder).

AGLARANDO CONCEPTOS

Techo de cristal: hace referencia a la existencia de prejuicios hacia las mujeres, considerando que son menos capaces de ejercer puestos de poder o de responsabilidad. Estas creencias hacen que, incluso de manera inconsciente, se tenga la predisposición a considerar para este tipo de cargos a varones incluso teniendo menos experiencia, méritos o formación que las mujeres.

Suelo pegajoso: hace referencia a la dificultad de escalar social y económicamente por parte de las mujeres a causa de la sobrecarga vinculada a sus roles tradicionales, por ejemplo por no poder dedicar tiempo a especializarse porque no dispone de tiempo libre al hacerse cargo de los cuidados, verse obligada a reducir su horario por ello o estar mucho más tiempo fuera del mercado laboral por encargarse del hogar.

Desde una perspectiva interseccional, las mujeres que pertenecen a grupos vulnerables experimentan con más asiduidad situaciones de suelo pegajoso, porque las situaciones discriminatorias de género junto a otro de los ejes como orientación sexual, clase, etnia, etc. hace que sus posibilidades para mejorar sus condiciones de vida se vean afectadas y solo puedan dedicarse a trabajos feminizados mal pagados, mal regulados y poco reconocidos como trabajadoras del hogar y los cuidados.

AGLARANDO CONCEPTOS

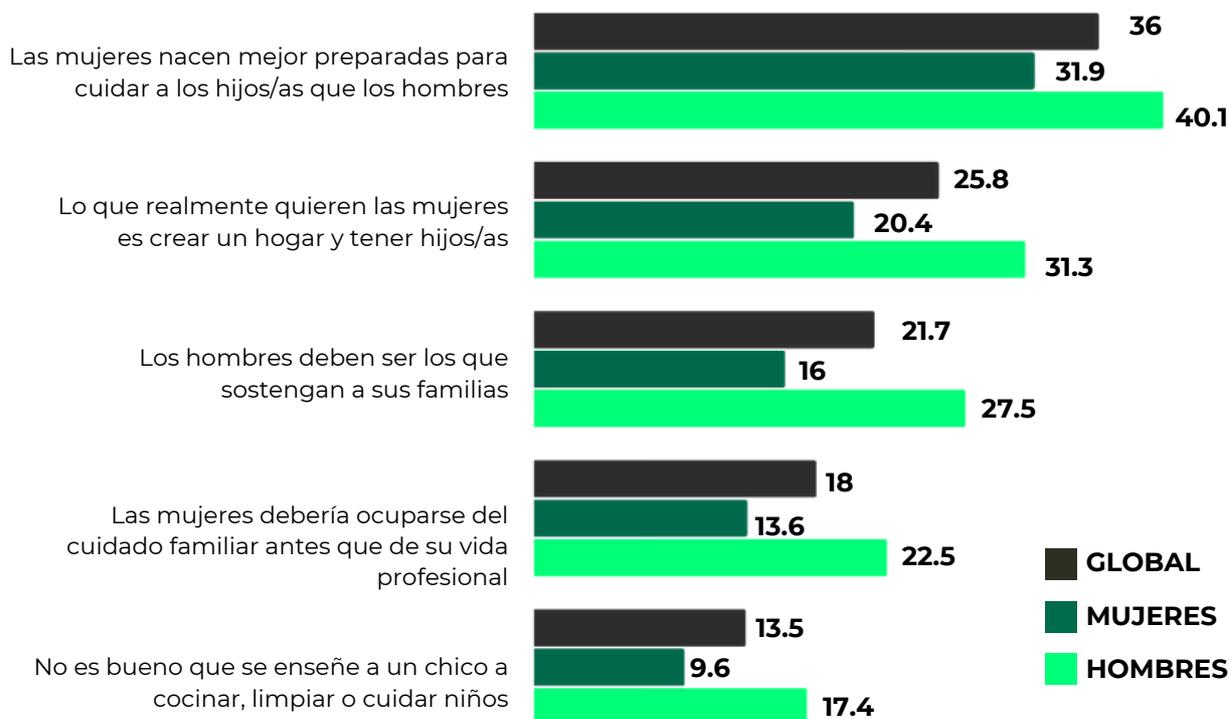
Para que algunas mujeres hayan podido romper los techos de cristal y tener mejores profesiones y acceso a puestos de responsabilidad, otras mujeres más discriminadas han tenido que ocupar las funciones de limpieza y cuidados, puesto que los hombres solo se han incorporado parcialmente a ello. Esta dependencia de las mujeres más empobrecidas para que otros hombres y mujeres escalen socialmente mantiene los suelos pegajosos. En resumen, para que unos y unas asciendan, alguien debe seguir encargándose de los cuidados.

Gracias a las políticas de igualdad por parte de las instituciones y la labor de sindicatos, movimientos sociales y la ciudadanía en general, se está estableciendo cada vez más una concienciación con respecto a la necesidad de un reparto de las responsabilidades remuneradas y no remuneradas para que deje de existir una concepción sexista de las mismas. A pesar de esto, siguen existiendo creencias sexistas en la población lo que deriva también en la autopercepción.

Estas opiniones podemos verlas reflejadas en el Barómetro Género y juventud de 2023 de FAD Juventud⁷ que se publica bianualmente. Aún existe arraigo sobre ciertas creencias sobre los roles familiares de mujeres y hombres y son los varones jóvenes quienes poseen una percepción mucho más tradicional y estereotipada basada en creencias sexistas. En las formas de entender los roles familiares vemos que el estereotipo que sigue más arraigado es la idea de que las mujeres nacen mejor preparadas para cuidar de los hijos/as que los hombres y es que 4 de cada 10 hombres así lo consideran, frente a 3 de cada 10 mujeres.

Una gran mayoría de jóvenes rechaza la idea de que no es bueno que se enseñe a un chico a cocinar, limpiar o cuidar niños, aunque hay que tomar con precaución que un 9,6% de mujeres y un 17% de hombres jóvenes así lo considere aún. Estos datos generan cierta incongruencia puesto que una parte de la población apoya el aprendizaje de los hombres de los cuidados pero contrastado con el dato anterior, a la vez lo considera algo innato en las mujeres.

GRÁFICO 1. Grado de acuerdo con afirmaciones sobre roles de la familia según sexo (% acuerdo: muy de acuerdo + de acuerdo)



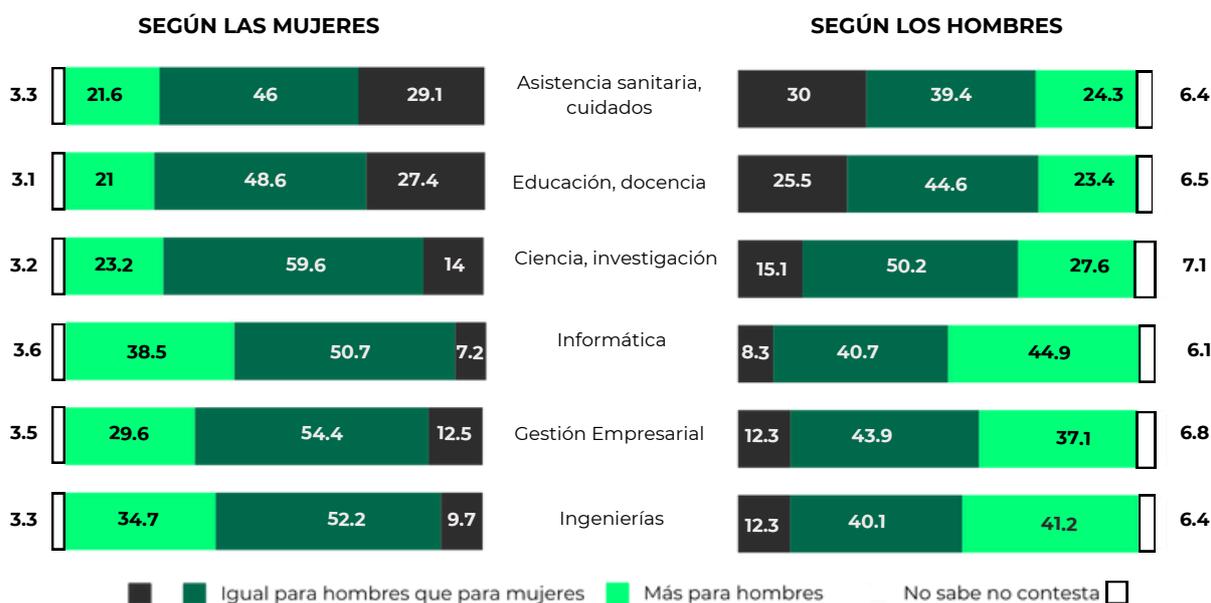
Preguntas 42- 46 ¿podrías decirme si estás muy de acuerdo (4), de acuerdo (3), en desacuerdo (2) o muy desacuerdo (1) con cada una de las frases siguientes? Agrupación de la escala 1+2+ desacuerdo, 3+4+ de acuerdo// Base: 1500 personas de 15 a 29 años residente en España, 750 mujeres, 735 hombres

Fuente: Barómetro Género y juventud de 2023 de FAD Juventud

⁷ Sanmartín, A., Gómez, A., Kuric, S. y Rodríguez, E. (2023). Barómetro Juventud y Género 2023. Madrid: Centro Reina Sofía de Fad Juventud. DOI: 10.5281/zenodo.10144131. Disponible en <https://www.centroreinasofia.org/publicacion/barometro-juventud-genero-2023/>

En la población juvenil sigue existiendo una percepción que considera que unos empleos son más adecuados para hombres que para mujeres. En el Barómetro Juventud y Género 2023 se puede observar que las mujeres jóvenes tienen un pensamiento más igualitario ya que la proporción de ellas que considera en cada ámbito que pueden ser realizados por hombre y mujeres en condiciones de igualdad oscila entre el 46 y el 59,6% mientras que los hombres este pensamiento igualitario oscila entre el 29,4 y el 50,2%.

GRÁFICO 2. Nivel de adecuación de diferentes ámbitos para mujeres y para hombres. Según género (%)



Preguntas 21-26. Señala el nivel de adecuación de los siguientes ámbitos para mujeres y para hombres siendo 0 "muchísimo mejor para mujeres" y 10 "muchísimo mejor para hombres". Agrupación de la escala original (0-10): 0-3= más para mujeres, 4-6= indiferente, 7-10= más para hombres. Base: total muestra (N=1.500)

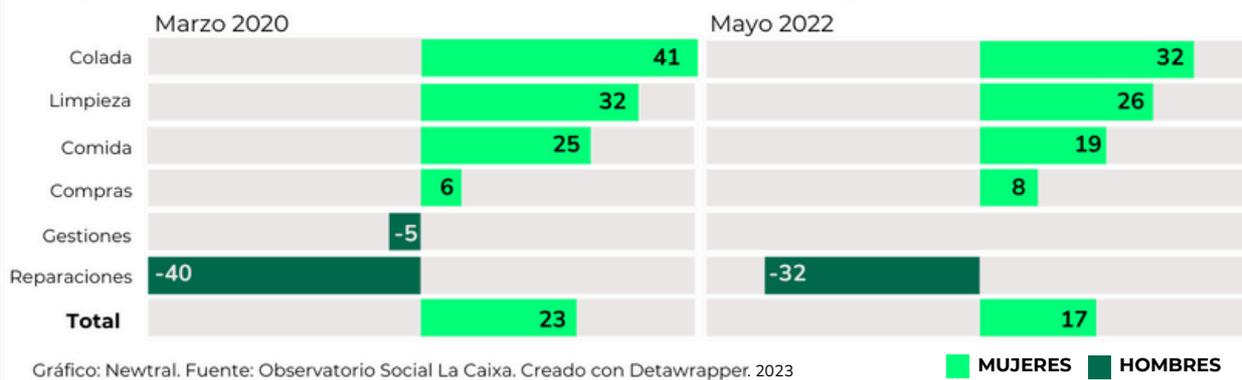
Fuente: barómetro juventud y género 2023. Centro Reina Sofía de Fad Juventud

Los estereotipos de género influyen también en los tipos de trabajos domésticos que se realizan y, aunque hay un cambio progresivo en ellos, aquellos que son tradicionalmente consideradas labores masculinas del hogar, como las reparaciones, siguen siendo aquellas en las que más se encargan los hombres. Según el estudio "Desigualdad de género en el trabajo remunerado y no remunerado tras la pandemia"⁸ del Observatorio Social La Caixa de febrero de 2023, las labores de los hogares vinculadas al exterior, como las compras y las gestiones, son en las que existe una menor brecha entre hombres y mujeres. Sin embargo, las mujeres se encargan mayoritariamente y en este orden de las tareas de colada, limpieza y comida.

⁸ FARRÉ, LÍDIA y LIBERTAD GONZÁLEZ. 2021. Trabajo remunerado y no remunerado tras la pandemia. Observatorio Social de la Fundación "la Caixa". Disponible en <https://elobservatoriosocial.fundacionlacaixa.org/es/-/desigualdad-de-genero-en-trabajo-remunerado-y-no-remunerado-tras-la-pandemia>

DIFERENCIAL DE GÉNERO EN LA PARTICIPACIÓN EN LAS TAREAS DOMÉSTICAS

Cuando el diferencial es positivo, la tarea doméstica es más realizada por las mujeres, cuando es negativo, lo hacen los hombres. Evolución entre marzo de 2020 y mayo de 2022.



En numerosos países occidentales, desde la mitad del siglo XX, cada vez más hombres y mujeres empezaban a estudiar y ocupar profesiones que antes habían sido consideradas exclusivamente masculinas. Aunque el acceso a la universidad fue inicialmente exclusivamente para hombres de un nivel económico superior, posteriormente fueron las mujeres de alto nivel quienes pudieron empezar a acceder a ellos, aunque en muchas ocasiones sin poder ejercer. Conforme los empleos se fueron especializando y se requería más mano de obra cualificada, se empezó a plantear el acceso universal a la educación básica y cada vez más hombres y luego mujeres pudieron empezar a acceder a los estudios medios y superiores.

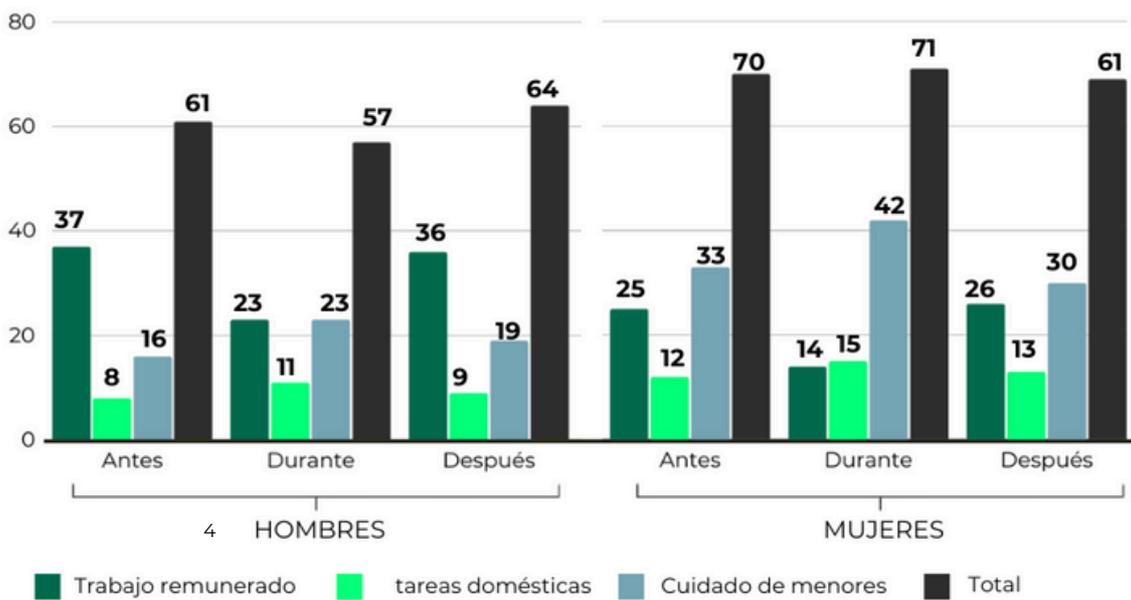
El acceso en masa de las mujeres a los empleos y a los estudios superiores es también promovido por los movimientos feministas por la igualdad de género que consideran que estas no deberían quedar atrás en el acceso a la universidad o a empleos de todo tipo. Una mayor dedicación a los empleos por parte de las mujeres y un cambio en lo que se consideraba prestigioso socialmente, promueve una transformación de las sociedades y de cómo se realiza el reparto del trabajo de la limpieza y los cuidados.

2.2.2. La doble jornada

Que existan hogares con una menor capacidad económica y en los que apenas se produce un reparto, deriva en que haya una mayor proporción de mujeres que tengan que lidiar con la doble jornada: dedicarse a sus empleos y luego también a las labores domésticas. Es una combinación del trabajo productivo, doméstico y familiar de forma cotidiana, es decir, la mayoría de las mujeres trabajan doblemente: en casa y fuera de ella, mientras que la mayoría de los hombres realizan principalmente el trabajo en el ámbito público.

Para compatibilizar trabajo y familia, las mujeres se ven obligadas a aceptar trabajos a tiempo parcial o a media jornada, dedicarse a la economía sumergida con horarios más flexibles y compatibles o han tenido que rechazar puestos cuyo horario no es compatible con las cargas familiares que recaen sobre ellas. Todo esto conduce a que las mujeres cobren salarios más bajos, lo que supone a la larga menor cotización o jubilaciones más pobres. Esto forma parte de lo que llamamos brecha salarial ya que no solo tiene que ver con unas diferencias claras en los sueldos, sino también con que exista una reducción de los salarios al dedicar parte del tiempo en labores de cuidados.

Gráfico 4. Número de horas semanales dedicadas al trabajo remunerado



Nota: (Antes): antes del primer estado de alarma y confinamiento del 13 de Marzo de 2020. (Durante): durante del primer estado de alarma y confinamiento del 13 de Marzo de 2020. (Después): después del primer estado de alarma y confinamiento del 13 de Marzo de 2020.

Fuente: Observatorio social la caixa - febrero 2023

Otros estudios arrojan datos similares sobre la cantidad de horas dedicadas a la limpieza y los cuidados de menores y personas dependientes. Aunque puede haber casos donde la distribución sea otra, por lo general las mujeres dedican muchas más horas diarias a todas estas labores y así lo refleja también el Estudio 3428 “Percepciones sobre la igualdad entre hombres mujeres y estereotipos de género”⁹ realizado por el CIS de 2024.

2.2.3. La cadena global de cuidados.¹⁰

La escasa incorporación de los hombres a las labores de cuidados, han supuesto que, dependiendo de sus capacidades económicas, muchas mujeres o familias hayan puesto en marcha diferentes estrategias para lidiar con la doble jornada. Estas estrategias van desde la contratación de otras personas, mujeres en su mayoría, para la realización de las tareas del hogar a la carga de parte de los cuidados en otros familiares, especialmente las abuelas en la atención de nietos/as. Esto nos indica también que puede que la equiparación progresiva entre mujeres y hombres en las labores de cuidados no se deba exclusivamente a que los hombres se responsabilicen más, sino a una externalización de los mismos.

Esto hace que se genere una cadena de cuidados y muchas mujeres que se emplean como trabajadoras del hogar o como cuidadoras, cuando tienen personas a su cargo porque también tienen hijos o hijas tienen igualmente que ponerles a cargo de otras mujeres como abuelas u otros familiares.

⁹CIS (2023): Percepciones sobre la igualdad entre hombres y mujeres y estereotipos de género. Centro de Investigaciones sociológicas (CIS) Estudio nº 3428, 2023. Disponible en https://www.cis.es/documents/d/cis/es3428mar_HyM_A

¹⁰Orozco, Amaia (2009): “Cadenas globales de cuidados” Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW) 2009 Disponible en: <https://trainingcentre.unwomen.org/instraw-library/2009-R-MIG-GLO-GLO-SP.pdf>



VISUALIZA EL SIGUIENTE VÍDEO

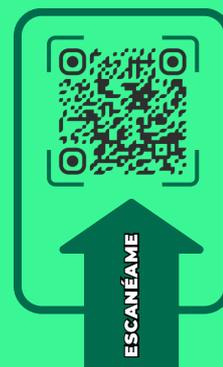


<https://www.youtube.com/watch?v=3GcjQdNvBDc>

Píldora Violeta | Cadena global de cuidados

Los cuidados son necesidades que tenemos las personas en cualquier momento del ciclo vital. Esta labor ha recaído históricamente sobre las mujeres, siendo un trabajo invisibilizado en la sociedad.

La cadena global de cuidados hace referencia a cómo se transfieren esos cuidados.



2.2.4. La brecha salarial de género

Cuando hablamos de brecha salarial, no nos referimos exclusivamente a que los sueldos sean diferentes por hacer el mismo trabajo. Existen otros factores que hacen⁶ que la capacidad económica de las mujeres sea menor en relación con los hombres, lo cual puede compararse a nivel general y también en los empleos de la misma categoría.

Las mujeres acceden a empleos en peores condiciones que los hombres, lo que afecta al sueldo que perciben: contratos parciales de media jornada o empleos con mayor tasa de temporalidad. También hay que tener en cuenta las tasas de desempleo y la solicitud de reducciones de jornada para afrontar los cuidados familiares.

AGLARANDO CONCEPTOS

Las mujeres ocupan el 70% de los empleos a tiempo parcial. La elección de las mujeres por jornadas parciales es una consecuencia de la necesidad de seguir encargándose de los trabajos del hogar, es decir, tienen sueldos más bajos porque no pueden emplearse más horas.

Además existe una segregación tanto vertical como horizontal: los empleos o⁶ sectores mejor remunerados están más habitualmente ocupados por hombres así como ocupan más puestos de responsabilidad (segregación vertical). Y en los empleos de la misma categoría, los considerados tradicionalmente femeninos y ocupados la mayoría por mujeres, suelen tener peor remuneración que aquellos que son considerados masculinos (segregación horizontal).

11

¹¹ Instituto Nacional de Estadísticas (2022). Encuesta de Población activa. Disponible en: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/es/EPA2T24.htm>

Según los datos de salarios de la Encuesta de Población Activa (EPA), en 2022, la diferencia salarial mensual bruta entre hombres y mujeres fue del 15,7%, 5,25 puntos porcentuales por debajo de la brecha en 2018 por lo que ha mejorado sustancialmente aunque de media el sueldo de la población masculina sigue estando por encima del sueldo de la población femenina.

ACLARANDO CONCEPTOS

El salario bruto anual medio no es una buena medida resumen del salario anual que plasme las diferencias entre distintos colectivos y actividades, ya que una característica de las funciones de distribución salarial es que figuran muchos más trabajadores en los valores bajos, que en los salarios más elevados.

BLOQUE 2:

LA CORRESPONSABILIDAD COMO TAREA DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA



3. EL CAMINO HACIA EL REPARTO IGUALITARIO DE TAREAS: CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD.

El hogar es uno de los principales focos de aprendizaje de los roles, las cosas están cambiando, pero todavía existen los roles masculino y femenino en cuanto a las tareas que cada quién debe desempeñar en el hogar y esto se ve reflejado en los datos de los estudios e investigaciones que nos arrojan luz sobre estas temáticas.

Conciliar la vida laboral, familiar y personal significa encontrar la mejor fórmula para compaginar las responsabilidades familiares con la jornada laboral. La conciliación, por tanto, es la necesidad de compaginar el trabajo remunerado con el trabajo doméstico, las responsabilidades familiares y el tiempo libre. Cuando hablamos de corresponsabilidad, nos referimos al necesario reparto de las tareas domésticas y responsabilidades familiares entre todos los miembros que forman parte del hogar.

La conciliación entre la vida personal, familiar y profesional no es una cuestión que afecta exclusivamente a las mujeres, pues los hombres deben compatibilizar igualmente sus horarios y progresivamente tendrán que incorporarse en mayor medida en los trabajos de cuidados y limpieza de sus hogares. Sin embargo es habitual que la conciliación se vincule con las mujeres, una percepción que nos deja entrever cómo todavía existe la idea de que los trabajos del hogar y de los cuidados siguen siendo labores femeninas y que son las mujeres quienes tienen que ver cómo compatibilizar ambos espacios.

Según los datos que refleja el Barómetro Género y juventud de 2023 de FAD Juventud,¹² una amplia mayoría de hombres declara que el reparto de las tareas en sus hogares se hace de manera igualitaria. Así lo afirma el 58% de quienes viven con su familia de origen y el 61% de quienes viven con su pareja. Sin embargo, el 34% reconoce que estas tareas son más frecuentes entre las mujeres.

Pero si miramos las respuestas de las mujeres, éstas señalan un escenario menos igualitario que los hombres en el reparto de tareas del hogar. Entre quienes viven con la familia de origen, casi el 40% de ellas, frente al 29% de los hombres, considera que son las mujeres quienes realizan las tareas del hogar (solo el 4% del total dice que son solo los hombres quienes se ocupan de estas tareas). De quienes viven con su pareja, las tareas del hogar son asumidas en primera persona por el 23% de las mujeres, frente al 14% de los hombres.

El hecho de tener una familia o un hogar compartido sigue considerándose algo poco problemático para los hombres, asumiendo que esto no va a obstaculizar su desarrollo y desempeño profesional, sino que habrá alguien que realice las tareas por él, asumiendo también que los vínculos familiares serán siempre entre parejas heterosexuales y estableciendo los papeles de cada cual en la familia basado en estereotipos sexistas.

¹²Citado anteriormente.



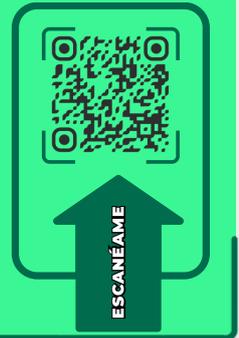
VISUALIZA EL SIGUIENTE VÍDEO



<https://www.youtube.com/watch?v=IVHRst02Ksk>

“Ayudar en casa” no es suficiente, hay que compartir la carga mental.

El psicólogo Alberto Soler responde ante dudas universales en la educación, el crecimiento personal y la crianza.



Tradicionalmente, el trabajo doméstico del cuidado era propio de las mujeres, mientras que los hombres eran los que tenían un trabajo remunerado. Esto no elimina que muchas mujeres combinaran sus responsabilidades domésticas con empleos, ya fuera de manera esporádica o permanente aunque se consideraba deseable que el hombre fuera quien proveía a la familia de un sueldo y que las mujeres pudieran dedicar plenamente su tiempo al hogar. Muchas familias de bajos recursos consideraban un motivo de orgullo poder permitirse en algún momento que las mujeres de la familia pudieran dejar un empleo o realizar trabajos puntuales, siendo este un signo de estatus. No hay que olvidar que numerosos empleos estaban muy marcados por el género, siendo estos mayormente masculinizados y feminizados y que las mujeres no han contado con el apoyo familiar ni social para desempeñar ciertas profesiones o desarrollar estudios que se lo permitieran.

A pesar de todo, con el tiempo se ha reconfigurado la forma de entender el empleo femenino y estos valores tradicionales han pasado a un segundo plano: cada vez más mujeres se han ido incorporando a la educación en todos los niveles y al mercado laboral de forma plena.

Sin embargo, la incorporación de los hombres al espacio doméstico no se ha realizado en la misma medida, lo que ha conllevado a una crisis de los cuidados. Es decir, mientras las mujeres modifican parte del contenido que el rol de género les atribuye, los hombres en su mayoría no asumen las responsabilidades familiares. Este desequilibrio doméstico ha generado persistentes desigualdades en los ámbitos profesional, político y social. La crisis de los cuidados que se está resolviendo externalizando los mismos, habitualmente en otras mujeres como abuelas o mujeres migrantes y gran parte de las respuestas sobre cómo resolverlo de manera institucional pasa por mejorar los servicios de guardería.

ACLARANDO CONCEPTOS

La falta de asunción de responsabilidades domésticas en la limpieza, organización y cuidados del hogar y las personas dependientes por parte de muchos hombres para equilibrar que las mujeres accedieran al mercado laboral, ha generado una crisis de cuidados porque no todas las familias tienen la capacidad de externalizarlo, aún cuando se empleen ambos.

En una percepción más amplia la corresponsabilidad, el reparto equitativo de tareas, supondría que aquellos sectores menos privilegiados pudieran tener también la oportunidad de ocuparse en empleos que no fueran aquellos que otras personas no quieren hacer. Es decir, en un compromiso por la justicia social, promover la corresponsabilidad en los hogares pasa también por el hecho de que las mujeres migrantes, de clase humilde, etc. no vean que casi su única oportunidad laboral sea de trabajadora del hogar o de cuidados.

Al hablar de conciliación se hace fundamental hablar de corresponsabilidad en el ámbito doméstico, que hace referencia al reparto equilibrado dentro del hogar de las tareas domésticas y de las responsabilidades familiares. Tanto la conciliación como la corresponsabilidad son todavía un logro por alcanzar y para ello hay que distribuir y equilibrar el uso del tiempo entre mujeres y hombres ya que actualmente las mujeres, por la falta de corresponsabilidad soportan una sobrecarga de tareas que hace que su tiempo de dedicación a la familia les lleve a disponer de poco espacio para el ocio y de grandes trabas en el desarrollo de su vida profesional.

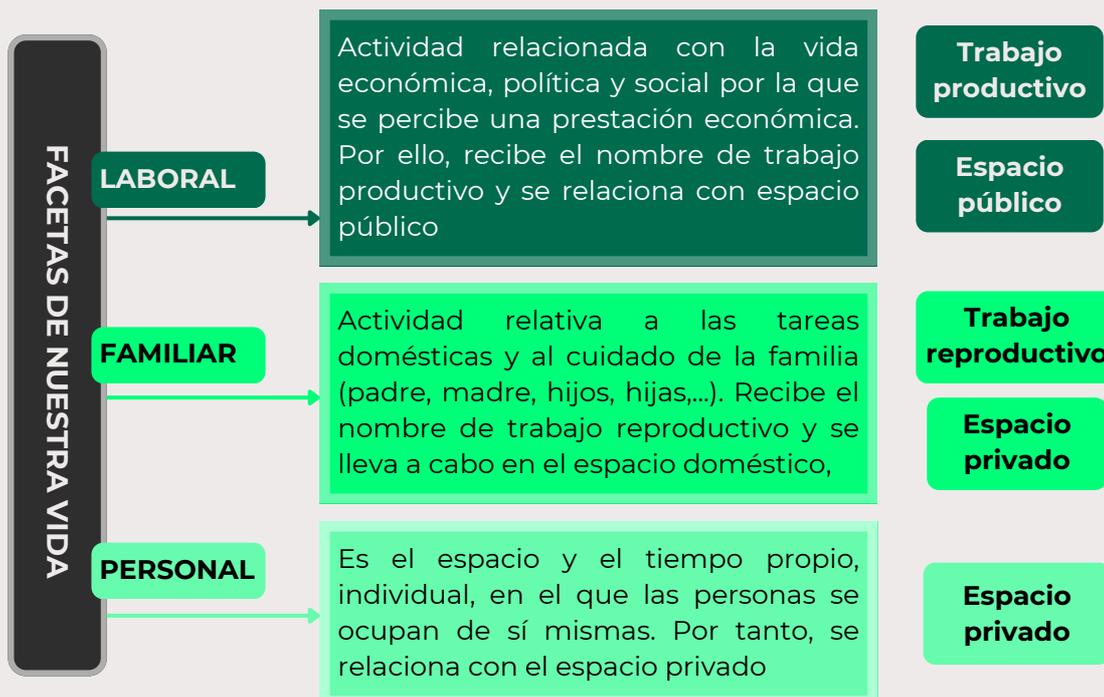
La corresponsabilidad es alcanzada dentro de los hogares cuando el tiempo para el ocio y el descanso se equipara entre sus miembros. La socialización de las mujeres suele implicar la asunción de que estas usan el tiempo en función del tiempo de los demás, es decir, primero tienen en cuenta las necesidades del resto de la familia y del hogar. Por eso el tiempo libre de ocio es menor que el que tienen los hombres, que le dan prioridad a su tiempo personal. Así podemos decir que los hombres tienen mayor tiempo para el descanso que las mujeres.

VENTAJAS DE LA CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR

Mejora la calidad de vida de todos los miembros de la familia: se evitan muchos conflictos y tensiones, todo el mundo dispone de tiempo libre, etc.

Permite alcanzar mayor grado de formación y de autonomía

Hace posible liberar tiempo para dedicarlo a otro tipo de actividades



VISUALIZA EL SIGUIENTE VÍDEO



Píldora Violeta: Conciliación de la vida laboral, familiar y personal

Hablamos sobre conciliación de vida laboral, familiar y personal, comentamos el uso del tiempo y los espacios de división de tareas y explicamos la importancia de la corresponsabilidad para que la conciliación sea eficaz.



ESCANÉAME

<https://www.youtube.com/watch?v=QOVxAZqhkzw>

3.1. Para qué educar en la corresponsabilidad

A pesar de que hemos avanzado considerablemente en materia de igualdad de género, aún queda un largo camino por recorrer para alcanzar este objetivo. Por ello, es crucial reconocer que tanto las familias como los centros educativos son agentes socializadores esenciales en las primeras etapas del desarrollo humano, actuando como los principales transmisores de valores y estereotipos de género. Esto hace que recaiga sobre familia y escuela la responsabilidad de proporcionar a los y las adolescentes una educación fundamentada en la igualdad, promoviendo un desarrollo integral basado en la libertad y la equidad de oportunidades.

Se hace imprescindible, una educación no sexista, en la que la paridad de género, el respeto a las diferencias, y el trabajo en corresponsabilidad sean los pilares para

formar a las futuras generaciones. Este objetivo sólo se puede alcanzar mediante el ejemplo. Es esencial que tanto las familias como las instituciones educativas sean espacios que promuevan una convivencia basada en los principios de la corresponsabilidad, se impulsen las capacidades de cada individuo, sin importar su género, y se ofrezcan las mismas oportunidades para aprender y experimentar.

Para educar en la corresponsabilidad, es fundamental construir expectativas equitativas para los y las jóvenes, sin distinción de género. Esto se logra alentando comportamientos libres de roles impuestos y fomentando actitudes donde todo el mundo pueda ser valiente y capaz, eliminando la noción de un sexo débil. Es necesario permitir que los y las adolescentes elijan libremente las actividades que les interesan, sin temor a las opiniones ajenas, desterrando los comportamientos excluyentes que generan diferencias, eliminando el lenguaje sexista y evitando ofrecer productos o actividades que refuercen las desigualdades.

Educar en corresponsabilidad implica inculcar el compromiso y la responsabilidad tanto dentro como fuera del hogar, promoviendo desde una edad temprana una distribución justa de las tareas, libres de estereotipos, donde todas las personas estén dispuestas a colaborar.

3.2. Orientaciones didácticas para el profesorado sobre cómo educar en la corresponsabilidad

3.2.1. Integrar la corresponsabilidad en el currículum como elemento transversal

Incorporar la corresponsabilidad como un tema transversal en el aula es esencial para enseñar al alumnado a entender las tareas del hogar no solo como una obligación, sino como una parte integral y valiosa de la vida cotidiana. Al abordar la corresponsabilidad junto con otros temas educativos, se ayuda al alumnado a comprender que las labores domésticas son fundamentales para el bienestar y el sostenimiento de la vida, y no simplemente tareas de menor importancia.

AGLARANDO CONCEPTOS

Incluir este tema en la educación permite que los y las jóvenes reconozcan el valor del trabajo reproductivo, resignificándolo y dotándolo de la misma importancia que el trabajo productivo. Enseñar a valorar y dar la importancia que tiene a los trabajos de cuidados promueve un cambio en la percepción social, equiparando el valor de ambos tipos de trabajo.

Además, al presentar el trabajo reproductivo en el aula como una actividad que puede ser interesante, se anima al alumnado a participar activamente en él. Esto no solo les enseña habilidades prácticas y necesarias para la vida diaria, sino que también fomenta un sentido de satisfacción y logro cuando contribuyen al bienestar común. Al igual que otras disciplinas académicas, las tareas domésticas pueden ser presentadas de manera creativa y divertida, convirtiéndolas en un centro de interés motivador. Para integrar la corresponsabilidad en el currículum se recomienda:

Ejemplo:

- **Desarrollar un espacio de debate y reflexión** en el aula sobre los roles de género que el alumnado está asimilando, así como fomentar su sensibilización e interés por las necesidades de las personas que les rodean.
- Ofrecer a los y las jóvenes la oportunidad de **aprender habilidades domésticas en contextos distintos al hogar**. El equipo docente lo componen personas adultas de referencia diferentes de sus familiares, quienes suelen encargarse de enseñarles estas habilidades, lo cual supone un refuerzo positivo. Todo esto, implica revalorizar estos trabajos desde una perspectiva pública, destacando la importancia de lo que se enseña en la escuela. Cualquier asignatura se puede valer de muchas estrategias para revalorizar y poner en el centro los trabajos del hogar. Por ejemplo, trabajando y reflexionando a través de un poema o un texto sobre los cuidados en clase de lengua, usando la cocina como contexto para enseñar química, o trabajando en matemáticas con la distribución del tiempo.¹³
- **Revisar los contenidos escolares con un enfoque que reconozca las contribuciones de las mujeres** a lo largo de la historia así como la importancia del trabajo reproductivo para el desarrollo y sostenimiento de la vida. Las sociedades jamás hubieran podido evolucionar hasta dónde estamos hoy en día si nadie se hubiera encargado del trabajo reproductivo.

AGLARANDO CONCEPTOS

En resumen, se trata de guiar al alumnado a reconocer el valor del trabajo doméstico desde la equidad y el respeto mutuo, entendiendo su importancia no solo en el ámbito privado, sino también en el desarrollo de relaciones justas y equilibradas en todos los aspectos de la vida.

3.2.2. Orientar las tareas y el comportamiento en el aula.

Para educar en la corresponsabilidad, es fundamental que el equipo docente no solo instruya mediante ejemplos externos, sino que también actúe como un modelo a seguir dentro del centro. Por tanto, el personal docente debe ser un referente en la práctica de la corresponsabilidad, participando en el mantenimiento y cuidado de los espacios compartidos del centro educativo. Cuando el alumnado observa a maestros

¹³ En el siguiente enlace puedes ver un ejemplo de proyecto escolar que utiliza la cocina para la clase de química <https://www.dyle.es/lq-cocina-como-espacio-virtual-para-aprender-ciencia/>

y maestras que se preocupan por el entorno y asumen estas tareas con responsabilidad, se refuerza el mensaje de que el cuidado del espacio común es una tarea de toda la comunidad.

Ejemplo:

- **Asignar tareas de mantenimiento rotativas**, de las que participe el equipo docente. Esto puede incluir acciones como organizar el aula, cuidar las plantas, limpiar mesas, mantener en orden los materiales, ayudar en la biblioteca, creación de nuevos espacios en el centro, etc.. Al rotar estas responsabilidades entre todo el alumnado, nos aseguramos de que cada persona participe y aprenda el valor de contribuir al bienestar común.
- **Implementar un sistema de recompensas** puede ser una herramienta útil para motivar al alumnado a asumir sus responsabilidades. Los premios pueden ser una herramienta útil para motivar al alumnado a asumir sus responsabilidades. Los premios pueden ser simbólicos, como reconocimientos en clase o pequeñas ventajas, y deben estar orientados a valorar el esfuerzo y la dedicación en el cumplimiento de las tareas asignadas.

ACLARANDO CONCEPTOS

Al involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa en el cuidado del espacio, se crea un entorno más limpio, organizado y agradable, que favorece el aprendizaje y la convivencia. Además, esta práctica contribuye a desarrollar en el alumnado un sentido de pertenencia y orgullo por su centro, lo que puede mejorar su comportamiento y rendimiento académico.

3.2.3. Desarrollar actividades capacitantes en las tareas del hogar y los cuidados.

Es fundamental implementar actividades como talleres diseñados para capacitar al alumnado en el mantenimiento del hogar y el cuidado del mismo. Estas actividades no sólo les dotan de habilidades prácticas esenciales, sino que también fomentan su independencia. Al facilitar este proceso de aprendizaje en el entorno educativo, aseguramos que no dependa exclusivamente del contexto familiar de cada persona.

Estos conocimientos proporcionan al alumnado competencias prácticas que son vitales para su vida diaria. En el centro educativo se pueden trabajar multitud de habilidades que pueden incluir desde la limpieza y organización del espacio hasta la cocina básica y el manejo de herramientas. un aprendizaje que capacita a las personas para ser más autónomas y están mejor preparadas para gestionar su entorno doméstico de manera efectiva. Además, ofrecer estas herramientas en el ámbito escolar garantiza que todo el mundo, independientemente de su contexto familiar, tengan acceso a una educación práctica y relevante.

Ejemplo:

- **Promover las nuevas tecnologías.** Utilizar aplicaciones y plataformas que promuevan la organización equitativa de tareas, y que permitan al alumnado planificar y gestionar sus responsabilidades, resignificando así la importancia que tiene la gestión del tiempo y la participación colectiva. Enseñar a usar aplicaciones de gestión y organización del tiempo puede ayudarles a mejorar su capacidad organizativa y reducir la carga mental.
- **Trabajar con casos de estudio,** debates más complejos y proyectos de investigación que permitan una comprensión más profunda del concepto de corresponsabilidad y su aplicación en la vida diaria.

3.2.4. Promover la igualdad de género.

Tradicionalmente, las tareas del hogar han estado asociadas a las mujeres, lo que ha generado una asignación de roles basada en el género desde una edad temprana. Desde que nacemos, se nos inculca una serie de comportamientos, juegos y responsabilidades que refuerzan esta división. Las chicas, por lo general, son socializadas para asumir tareas relacionadas con el cuidado de la casa y las personas dependientes, mientras que los chicos son orientados hacia actividades como los deportes y los juegos de estrategia, que desarrollan otras habilidades.

A pesar de los avances en materia de igualdad de género, donde la corresponsabilidad en las tareas del hogar se ha convertido en un compromiso social cada vez más extendido, todavía persiste una brecha significativa. Es cierto que más hombres se están sumando a la realización de estas tareas, y en muchos hogares se busca un reparto más equitativo. Sin embargo, sigue existiendo una tendencia hacia un reparto desigual, donde los hombres se encargan más de tareas que implican salir de casa o que son más visibles y reconocidas, como la cocina o la compra. Por otro lado, las mujeres continúan asumiendo la mayor parte de la carga mental y las tareas más invisibles y menos valoradas, como la limpieza, el mantenimiento diario y la higiene.

Esta situación refleja una desigualdad persistente en la distribución de responsabilidades dentro del hogar. Para abordar esta problemática y avanzar hacia

una verdadera corresponsabilidad, es imprescindible promover la igualdad de género en todos los ámbitos. Es necesario crear un ambiente y una conciencia social en los que las tareas del hogar no se consideren una cuestión de sexo, sino una responsabilidad compartida por todos los miembros de la familia o del grupo de convivencia.

ACLARANDO CONCEPTOS

Fomentar la corresponsabilidad no solo implica repartir las tareas de manera más equitativa, sino también desafiar y dismantelar los estereotipos de género que todavía influyen en la percepción y la realización de estas tareas. Esto requiere un cambio cultural profundo, donde se reconozca que todas las personas, independientemente de su género, tienen la capacidad y la responsabilidad de contribuir al bienestar del hogar. La corresponsabilidad, entonces, no es solo una cuestión de equidad dentro del hogar, sino un paso crucial hacia una sociedad más justa e igualitaria.

3.2.5. Involucrar a toda la comunidad educativa

Ejemplo:

- **Mediante la organización de talleres y charlas para padres y madres** sobre la importancia de la corresponsabilidad en el hogar, cómo pueden fomentar esto en sus hijos, así como consejos y orientaciones que les ayuden a enfrentar el reto de trabajar estos temas con adolescentes en casa.
- **Es imprescindible mantener una comunicación continua y abierta con las familias** para compartir los progresos y desafíos que se están abordando en la educación con sus hijos e hijas con lo referente a la corresponsabilidad.
- **Creación de una red de apoyo entre familias.** Establecer grupos de apoyo entre padres y madres para compartir experiencias, estrategias y buenas prácticas en la promoción de la corresponsabilidad en el hogar.
- **Participación activa de las familias en proyectos sobre corresponsabilidad.** Esto puede incluir la organización de actividades colaborativas donde padres, madres, estudiantes y docentes trabajen juntos en proyectos que refuercen la equidad en las responsabilidades del hogar y la comunidad.

3.3. La responsabilidad y la autonomía personal como herramienta para fomentar el modelo de corresponsabilidad en la familia

Para lograr un hogar corresponsable, es fundamental que las familias se esfuercen desde casa en incluir a los y las adolescentes en las tareas del hogar y el cuidado cotidiano desde una edad temprana. A veces, pedirles que realicen ciertas tareas puede parecer más complicado que hacerlo uno o una misma y continuar con la rutina. Sin embargo, al hacer esto, les estamos privando de la oportunidad de aprender la importancia y el valor del trabajo reproductivo, además de enseñarles a ser personas adultas independientes y autosuficientes. De lo contrario, se fomenta una dependencia hacia otras personas que dificultará su autosuficiencia en la edad adulta.

La implicación de los hijos e hijas en las labores del hogar va progresando con la edad, aunque la adolescencia puede ser una etapa complicada en la que disminuya la participación en todas las actividades familiares. A partir de los 12 años, comienzan a tener la capacidad suficiente para encargarse de muchas tareas del hogar. Es el momento adecuado para iniciar una negociación con el fin de que asuman sus responsabilidades y se establezca una rutina familiar de cuidados, en la que todo el mundo en casa esté involucrado. En esta etapa madurativa ya hay muchísimas tareas familiares/escolares en las que pueden participar sin mucha dificultad.

3.3.1. Tareas en la que pueden participar adolescentes a partir de los 12 años

- Realizar primeros auxilios ante pequeños accidentes caseros (desinfectar una herida...).
- Hacer trabajos en la familia para obtener privilegios (ej.: ayudar a hacer los deberes a su hermano/a, poder elegir el programa de TV...).
- Reponer sus "descuidos" (romper algo de la casa, estropear su ropa o perder algo) con su esfuerzo, realizando otras tareas o utilizando sus ahorros.
- Organizar y comprar el material escolar y otras necesidades.
- Distribuir a corto y largo plazo sus ahorros para cubrir sus necesidades o deseos.
- Cambiar las sábanas de su cama.
- Encargarse de su cuarto (ropa, armario, estantería, etc.).
- Fregar los platos.
- Pasar la fregona.
- Hacer recados regularmente.
- Hacer la compra.
- Bajar la basura.
- Poner y recoger el lavavajillas.
- Poner lavadora/secadora.
- Cocinar platos sencillos.
- Planchar ropa sencilla.
- Coser ropa sencilla.
- Ser "el encargado/a" de tareas familiares (preparar el desayuno, ordenar el trastero, que el material para las excursiones esté listo, etc.).
- Ayudar a personas mayores a cubrir necesidades cotidianas (ayudarlas a traer la compra, llevarles el pan, etc.).
- Acompañar a un familiar enfermo a la revisión médica.
- Asumir la responsabilidad del cuidado de los animales.
- Cuidar el jardín o la huerta.
- Hacer de canguro, cuidar de hermanos o hermanas menores.
- Enseñar tareas o deberes o hermanos/as menores.

3.3.2. Cómo orientar a los y las adolescentes hacia la responsabilidad y la autonomía personal

A pesar de que las tareas, probablemente no les saldrá todo lo bien que nos gustaría, su interés y su esfuerzo contribuyen de forma positiva en el trabajo reproductivo. Con frecuencia, con la mejor intención, les desanimamos, bien retirándoles de las tareas, no permitiendo que las realicen, (“¡deja esto que te vas a hacer daño!”), (“¡quita! Que no puedes hacerlo”) o bien recordándoles que no saben realizarlas (“vamos, dame eso, que no lo estás haciendo bien”, “no sabes hacer eso”). De este modo invalidamos su esfuerzo y es probable que dejen de intentar hacerlo. Es mejor motivarlos para que realicen las tareas de forma autosuficiente, enseñándoles que poco a poco pueden aprender para hacerlo mejor.

ACLARANDO CONCEPTOS

Es esencial tener una actitud de determinación, pero ser capaces también de reconocer y valorar sus logros. Si la ejecución de la tarea no es la que esperábamos, es importante señalar y valorar el esfuerzo que han dedicado en contribuir con las tareas del hogar. Además, para enseñarles las tareas, es fundamental dar ejemplo primero. La manera más efectiva de lograr que adopten las actitudes deseadas es comportarse tal como esperamos que ellos y ellas lo hagan.

3.3.3. Consejos sobre cómo enseñar a adolescentes a asumir sus responsabilidades

1. Realizar una tabla de tareas dónde elegir o acordar las actividades que van a realizar.
2. Pedirles que asuman su responsabilidad para realizar las tareas, explicándoles de manera clara cómo hacerlo, sin asumir que ya deberían saber hacer algo.
3. Reconocer su esfuerzo y motivarles a realizar la tarea de forma rutinaria.
4. Tener paciencia, no prestar atención a sus errores iniciales y no reprocharles sus fallos u olvidos.
5. En lugar de culparle, corregir su comportamiento (“se te ha olvidado pasar la aspiradora hoy”).
6. Si sabe cómo realizar la tarea, señalar algún “truquillo”, otra forma más fácil o entretenida de hacerla.
7. No dejes de valorar positivamente su contribución, pero siempre dejando claro que no es un favor que hacen, sino que forma parte de sus responsabilidades.
8. El uso de las nuevas tecnologías en la organización y gestión de las tareas del hogar puede ser un gran aliado para fomentar la corresponsabilidad. Aplicaciones y plataformas digitales permiten a los miembros de un hogar coordinar y distribuir las tareas de manera eficiente. Herramientas como calendarios compartidos, listas de tareas colaborativas y recordatorios automáticos ayudan a que todo el mundo esté al tanto de sus responsabilidades y las cumplan en tiempo y forma. Esta herramienta facilita la organización y promueve el trabajo cooperativo, evitando que la carga de trabajo recaiga sobre una sola persona.

Ejemplo:

Para fomentar el sentido de responsabilidad en los y las adolescentes, es esencial saber cuándo es necesario supervisarlos y cuándo no lo es. ¿Cómo determinarlo? Preguntándonos si ya les hemos enseñado la tarea, si son capaces de realizarla por sí mismos, y si les alentamos con regularidad a llevarla a cabo. Si la respuesta a estas preguntas es "sí", es momento de dejar de supervisar constantemente, de recordarles lo que deben hacer y cómo hacerlo. Debemos darles espacio y tiempo para que aprendan a hacerlo por su cuenta. Estar continuamente recordándoles o corrigiéndoles suele generar incomodidad y puede tensar las relaciones, lo que no favorece su cooperación.

Enseñar a asumir la responsabilidad implica enseñarles a tomar decisiones y a aceptar las consecuencias de las mismas. Por ejemplo, si deja su camiseta tirada, le resultará difícil encontrarla y estará arrugada, mientras que si la dobla y la guarda en el armario, la tendrá lista para usar cuando la necesite.

Sin embargo, es complicado que aprendan a responsabilizarse de las tareas si no tienen control sobre ellas. Esto significa que, a medida que crecen y son capaces de asumir su responsabilidad, es importante negociar con ellos y ellas cómo y en qué medida van a colaborar.

Recomendaciones



Para la fomento de la responsabilidad y facilitar la toma de conciencia del reparto equitativo de las tareas recomendamos el uso de la **APP Me Toca**.

Esta aplicación para Apple y Android contabiliza las tareas domésticas y de cuidados, evaluando la distribución de cargas entre los miembros de una unidad familiar o de convivencia. Permite incluir a cada participante, como hijos, hijas o compañeras de piso, y está diseñada para ser accesible sin necesidad de habilidades digitales especiales. Los usuarios y usuarias pueden registrar tareas estandarizadas o crear sus propias categorías, incluyendo tanto tareas físicas como cargas mentales, que suelen ser invisibilizadas y asumidas mayoritariamente por mujeres. La aplicación genera estadísticas semanales, mensuales y anuales que muestran el tiempo invertido en estas tareas, ayudando a evidenciar posibles desigualdades en su reparto.

BLOQUE 3:

ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD Y LA CONCILIACIÓN CON ADOLESCENTES A PARTIR DE 12 AÑOS



4. ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD Y LA CONCILIACIÓN CON ALUMNADO A PARTIR DE 12 AÑOS.

Actividad 1. Las cosas ya han cambiado... ¿O no?

Objetivo:

Cuestionar los roles de género tradicionales, así como fomentar un debate reflexivo entre el alumnado adolescente sobre los conceptos "trending" que remarcan roles sexistas como "trad wives" (esposas tradicionales) y "hombres de alto valor", y analizar la importancia de la corresponsabilidad en el hogar en el contexto actual.

Materiales

Ficha 1, bolígrafos, PC, proyector o pantalla digital.

Duración

2 horas

Desarrollo de la Actividad:

Iniciamos la actividad dividiendo al alumnado en grupos de 4 y le entregamos la Ficha 1, donde se muestran las siluetas de un hombre y de una mujer. Cada grupo debe responder a la pregunta: *Según los roles sexistas tradicionales, ¿Cómo debe ser un hombre y cómo debe ser una mujer?* El alumnado escribirá al lado de cada silueta los valores, estereotipos y roles que se esperan de un hombre y una mujer, para luego ponerlo en común y escribir las ideas más repetidas en la pizarra para debatirlas.

Preguntas para el debate

- ¿Pensas que estas ideas están obsoletas? ¿por qué?
- ¿Crees que los roles de género se siguen perpetuando?
- ¿Te parece que mujeres y hombres están actualmente liberados de estas ideas sexistas?
- ¿Has sentido alguna de estas presiones por ser chico/a o ser chica?
- ¿Vivimos en una sociedad igualitaria?

Independientemente de cómo concluya el debate, nos valdremos de algunos vídeos que abordan conceptos *trending* en la actualidad. Recomendamos el siguiente vídeo:

VISUALIZA EL SIGUIENTE VÍDEO

Tradwife: La tendencia que polariza las Redes Sociales



https://www.youtube.com/watch?v=GoSn_b37fb0

ESCANÉAME



Después de visualizar el video sobre las "tradwives", es importante introducir brevemente el tema explicando que el objetivo es reflexionar sobre el concepto de "esposas tradicionales" y cómo éste se relaciona con los roles de género y la corresponsabilidad en el hogar.

Sería interesante hacer un resumen del contenido del video para asegurar que todo el mundo ha comprendido los puntos principales. También, proporcionar un contexto histórico y cultural breve sobre los roles de género tradicionales y cómo han evolucionado con el tiempo. Una vez hecho esto, el alumnado tendrá que contestar una serie de preguntas de manera individual:

Preguntas para la reflexión

- ¿Qué opinas del concepto de "tradwife"? ¿Te parece positivo o negativo? ¿Por qué?
- ¿Crees que este modelo de vida es realista o deseable en la sociedad actual? ¿Por qué?
- Si se espera ese rol de las mujeres ¿Qué pensáis que se espera de los hombres?
- ¿Está relacionado el concepto tradwife con el de "hombre de alto valor"? ¿Se asemejan estos conceptos a los roles tradicionales sexistas que hemos abordado con las siluetas?
- ¿Cómo se relacionan los conceptos de "tradwife" y corresponsabilidad en el hogar?
- ¿Qué ideas de mujer y familia se promueven en el concepto de "tradwife" y cómo puede afectar en el reparto equitativo de las tareas del hogar?

Escribirán sus respuestas y las guardarán para la discusión grupal. Posteriormente, se dividirá nuevamente la clase en grupos. Cada grupo discutirá las preguntas planteadas y compartirá sus reflexiones individuales. Es importante tratar de moderar los debates del alumnado animándoles a escuchar activamente a sus compañeros y compañeras y a argumentar sus puntos de vista respetuosamente. Se recomienda proporcionar a cada grupo unas preguntas adicionales de trabajo para guiar la discusión:

Preguntas para el debate

- ¿Cuáles son los beneficios y las desventajas del modelo de "tradwife"?
- ¿Cómo se distribuyen las tareas en el hogar en este modelo? ¿Es un reparto equitativo?
- ¿De qué manera este modelo puede afectar la autonomía y las oportunidades de las mujeres? ¿Cómo crees que afecta a los hombres?
- ¿Cómo podría la corresponsabilidad mejorar la equidad en el hogar y en la sociedad?

Cada grupo debe anotar los puntos más importantes de su discusión en una cartulina o papel. Una vez hecho, se reunirá a toda la clase y cada grupo presentará los puntos clave de su discusión. A medida que los grupos exponen sus ideas, se irán anotando en la pizarra los temas más relevantes o controversiales que surjan. Se iniciará un debate abierto basado en las presentaciones, enfocándose en:

Para el ejercicio

- Comparar las diferentes opiniones sobre el modelo de "tradwife".
- Cuestionar los roles de género tradicionales y cómo afectan a la equidad en el hogar.
- Discutir la importancia de la corresponsabilidad y cómo se puede aplicar en la vida cotidiana.
- Reflexionar sobre cómo los estereotipos de género influyen en las decisiones personales y familiares.

Durante el debate, la o el docente deberá actuar moderando, asegurándose de que todo el alumnado tenga la oportunidad de participar y que la discusión sea respetuosa y constructiva. Para finalizar la actividad, el alumnado deberá reflexionar y escribir un breve compromiso personal. Algunas preguntas guía pueden incluir:

Preguntas para la reflexión

- ¿Qué he aprendido sobre los roles de género?
- ¿Cómo limitan los estereotipos sexistas mi desarrollo como persona?
- ¿Qué cambios puedo hacer en mi comportamiento o actitudes para promover la igualdad?



Puedes encontrar las fichas correspondientes a cada actividad tras el bloque 3, en la página 56.

Actividad 2: Videoforum “No te preocupes, querida” (*Don't worry, Darling*)

Objetivo:

Analizar los roles tradicionales de género y fomentar la capacidad crítica del alumnado.

Materiales

Proyector, PC o reproductor y altavoces.

Duración

3 horas

Desarrollo de la Actividad:

Durante la primera parte de la actividad, visualizamos la película dirigida por Olivia Wilde "Don't Worry Darling" (2022), con una duración de dos horas.

Sinopsis

Alice (Pugh) y Jack (Styles) tienen la suerte de vivir en la comunidad idealizada de Victoria, una ciudad experimental creada por una compañía en donde los hombres que trabajan para el "Proyecto Victoria", de alto secreto, viven con sus familias. Pero cuando empiezan a aparecer grietas en su idílica vida, exponiendo destellos de algo mucho más siniestro que se esconde bajo la atractiva fachada, Alice no puede evitar cuestionarse exactamente qué están haciendo en Victoria, y por qué.



Se aconseja al profesorado que, en la medida de lo posible, se utilicen dos horas consecutivas para ver la película al completo. Se puede realizar el debate en otra sesión posterior. Una vez finalizada la película. Nos dividimos por grupos de cuatro personas y contestamos a las siguientes preguntas:

Preguntas para la reflexión

- ¿Cómo se representa a Alice al principio de la película? ¿Y a Jack?
- ¿Tienen comportamientos basados en estereotipos tradicionales de género o corresponsables?
- ¿Cómo se retrata al resto de vecinas?
- ¿Cómo describirías al jefe del proyecto Victoria?
- ¿Por qué crees que Alice empieza a cambiar?
- ¿Qué comportamientos te han llamado la atención del resto del vecindario?
- ¿Crees que las mujeres como Alice son felices en "Victoria"?
- ¿Qué significa salir a las afueras de Victoria?
- ¿Qué representa el proyecto "Victoria" para ellos? ¿Y para ellas?
- ¿Crees que es un sistema equitativo o jerárquico? ¿Por qué?
- ¿Por qué Jack incluye a la fuerza a Alice en el proyecto Victoria? ¿Cómo te sentirías y actuarías si fueras Alice?
- ¿Qué opinas ahora de Jack? ¿Qué opinas ahora de Alice?
- ¿Qué comparativa harías entre el proyecto Victoria y nuestra sociedad actual?

Durante el debate, la o el docente deberá actuar moderando y asegurándose de que todos los grupos participen y que la discusión sea respetuosa y constructiva.

Recomendaciones

Si el profesorado prefiere utilizar otra película, recomendamos como alternativa "Mujeres perfectas" (2004) de Frank Oz.

Actividad 3. ¿Te renta o no te renta?

Objetivo:

Comprender la diferencia entre trabajo productivo y reproductivo y valorar la importancia del trabajo reproductivo y cómo su desempeño es esencial para el desarrollo de nuestras vidas.

Materiales

Ficha 2, rotuladores, lápices, bolígrafos y papel

Duración

1 horas

Desarrollo de la Actividad:

Se inicia la sesión explicando qué es el trabajo productivo y qué es el trabajo reproductivo. Una vez hecho esto, repartimos individualmente la ficha 2 y pedimos al alumnado que piensen sobre qué les gustaría hacer cuando cobren su primer sueldo planteándoles la siguiente situación:

Ejercicio

El Salario Mínimo para personas empleadas del hogar en España es de 8,87€/hora. Teniendo en cuenta esta información, calcula la remuneración que obtendrías si cobraras por tu actual implicación en las tareas del hogar.

Preguntas para la reflexión

Tras rellenar la ficha, el o la docente puede plantear las siguientes preguntas:

- ¿Puede el salario que has ganado cubrir los gastos que pretendías?
- ¿Te parece justo el salario de 8,87€ la hora?
- ¿Cuántas horas tendrías que trabajar para cumplir tu objetivo/ganar un sueldo aceptable?
- ¿De tu familia, quién es la persona que más horas invierte en tu hogar? ¿se le paga por ello? ¿Se le reconoce su trabajo?
- ¿Crees que el trabajo productivo es más importante que el reproductivo?
- ¿Qué pasaría si nadie en tu familia se encargase del trabajo reproductivo?

Durante el debate, la o el docente deberá actuar moderando y asegurándose de que todos los grupos participen y que la discusión sea respetuosa y constructiva. Si el profesorado prefiere utilizar otra película, recomendamos como alternativa "Mujeres perfectas" (2004) de Frank Oz.

Actividad 4. El Cronograma del hogar

Objetivo:

Ayudar al alumnado a comprender la importancia de la corresponsabilidad en el hogar y cómo la distribución equitativa de las tareas domésticas puede influir en el uso del tiempo y el bienestar de todos los miembros de la familia.

Materiales:

Ficha 3, rotuladores y pegatinas de colores.

Duración:

1 horas

Desarrollo de la Actividad:

Se inicia la sesión explicando brevemente la importancia de la corresponsabilidad en el hogar, siendo las tareas domésticas parte de la vida diaria y cómo su reparto puede afectar el uso del tiempo y la calidad de vida de todos en la familia. Es importante en esta primera sesión introductoria trabajar el término "corresponsabilidad" y asegurarse de que el alumnado lo comprenda.

Se entrega a cada persona de la clase la ficha 3, que contiene tres cronogramas diarios que abarcan las 24 horas de un día típico. El alumnado rellenará el cronograma de su familia, dónde estará representado cada miembro de la misma, los hombres adultos de la familia, las mujeres adultas de la familia, así como los y las menores. De este modo al terminar la ficha todo el alumnado tendrá una representación gráfica del tiempo que dedica cada miembro de su familia a las tareas del hogar y al descanso.

Una vez que los cronogramas estén completos se hará recuento del tiempo que emplean las mujeres, los hombres y los hijos e hijas de las familias de la clase, en las diferentes tareas del hogar.

Posteriormente se iniciará un debate basado en los resultados obtenidos.

Preguntas para la reflexión

Se puede guiar la discusión con las siguientes preguntas:

- ¿Qué habéis notado sobre la distribución de las tareas y el uso del tiempo en cada familia?
- ¿Creéis que todos los miembros de la familia tienen un uso equilibrado de su tiempo?
- ¿Cómo afecta la distribución desigual de las tareas domésticas al tiempo libre o al tiempo para descansar y disfrutar?
- ¿Cómo podría mejorar el reparto de tareas para que todos tengan más tiempo libre y menos estrés?
- Introduce el concepto de "corresponsabilidad" en esta parte de la reflexión, y discute cómo una distribución más equitativa de las tareas domésticas puede beneficiar a todos.

Una vez hecha la actividad, pediremos que se dividan en grupos de 4 o 5 personas y deberán rediseñar un cronograma del día de manera que las tareas del hogar se distribuyan de forma más equitativa entre todos los miembros de la familia. Pueden usar pegatinas de colores para resaltar cambios clave en la distribución del tiempo. Por ejemplo, pueden marcar con un color las tareas que ahora se comparten entre varios miembros de la familia. Cada grupo presentará su nuevo cronograma y explicarán cómo han mejorado la distribución de las tareas. Se finalizará la actividad pidiendo al alumnado que reflexionen sobre cómo podrían aplicar estos principios de corresponsabilidad en sus propias casas.

Actividad 5. Una carrera pegajosa.

Objetivo:

Generar conciencia crítica en el alumnado sobre las desigualdades en la distribución de las tareas del hogar y la carga mental y cómo estas repercuten en la vida de las mujeres y en la dinámica familiar.

Materiales

Ficha 3, rotuladores, bolígrafos, cajas de cartón, todos los elementos para un circuito de carreras.

Duración

2 horas

Desarrollo de la actividad

Actividad Previa: Reflexión sobre el Reparto de Tareas del Hogar

Para esta actividad entregaremos al alumnado la Ficha 4. En esta ficha, cada estudiante deberá escribir quién se encarga habitualmente de cada tarea del hogar en su casa. Luego, pondremos en común todos los resultados para obtener una visión general de la clase: identificaremos quién realiza cada tarea del hogar con más frecuencia en las familias de la clase: ¿las mujeres, los hombres, o los y las menores?

Para la actividad, será necesario traer muchas cajas de cartón con algo de peso. Cada caja estará forrada con el nombre de una de las tareas del hogar que hemos mencionado en la Ficha 4 (planchar, doblar ropa, preparar la comida, hacer la compra, etc.). Dividiremos la clase en tres grupos seleccionados de forma aleatoria, y cada grupo representará a uno de los miembros de la familia: las mujeres, los hombres, o los y las menores.

Descripción de la Actividad: Carrera de Obstáculos

El juego consistirá en realizar una carrera de obstáculos con relevos en el patio. El equipo docente diseñará el recorrido, adaptándolo a las características específicas del centro y los recursos disponibles. Sin embargo, cada persona del grupo tendrá que cargar con la representación de las tareas del hogar que se hayan repartido anteriormente.

Asamblea de Reflexión

Al finalizar la carrera, realizaremos una asamblea. Es importante que el personal docente guíe esta discusión desde una perspectiva crítica, con el objetivo de hacer comprender al alumnado la metáfora que hemos introducido en el aula. Queremos generar conciencia sobre las desigualdades en el reparto de las tareas del hogar, que aún son muy comunes en la mayoría de los hogares.

Durante esta reflexión, es fundamental abordar el concepto de "suelo pegajoso". Este término se refiere a las barreras invisibles que mantienen a muchas mujeres atrapadas en roles domésticos y en trabajos de baja remuneración, dificultando su progreso hacia mayores oportunidades económicas y profesionales. Al experimentar de manera simbólica la desigualdad en la distribución de las tareas del hogar, los estudiantes podrán entender cómo estas cargas desiguales contribuyen a perpetuar el "suelo pegajoso", impidiendo que muchas mujeres tengan tiempo y energía para avanzar en otros aspectos de sus vidas.

Preguntas para la reflexión

Recomendamos iniciar la asamblea con preguntas como las siguientes:

- ¿Cómo os habéis sentido durante la actividad?
- ¿Qué ha sucedido durante la carrera?
- ¿Creéis que la carrera ha sido justa? ¿Por qué?
- ¿Todos los miembros de la clase han tenido las mismas oportunidades de terminar la carrera?
- ¿Qué creéis que podemos aprender con esta actividad?
- ¿Consideráis que el reparto de las tareas del hogar es justo en la mayoría de las casas?
- ¿Cómo creéis que el "suelo pegajoso" afecta a las personas en sus vidas diarias?

Recomendaciones

Esta actividad está diseñada para ser una herramienta práctica y visual que permita al alumnado experimentar, aunque sea de manera simbólica, las desigualdades en el reparto de las tareas del hogar. Al realizar la carrera, los estudiantes podrán sentir el peso desigual de las responsabilidades que, en muchas familias, recae mayoritariamente sobre un solo miembro, generalmente las mujeres.

La referencia al "suelo pegajoso" en la reflexión posterior es clave para que el alumnado pueda identificar y cuestionar estos patrones, entendiendo que estas desigualdades no son justas ni inevitables. Es importante que comprendan cómo la distribución desigual de las tareas domésticas puede limitar las oportunidades de desarrollo personal y profesional, especialmente para las mujeres. El objetivo final es fomentar una actitud crítica que promueva la equidad en el reparto de las tareas domésticas y, en un futuro, contribuya a la construcción de un entorno más igualitario dentro y fuera del hogar.

Actividad 6: La Carga Mental ¿Cuánto esfuerzo requiere?

Objetivo:

Ayudar al alumnado a tomar conciencia de la cantidad de acciones y planificación que implican las tareas domésticas, especialmente aquellas que suelen pasar desapercibidas. Así como fomentar una mayor apreciación por la corresponsabilidad en el hogar y la necesidad de repartir equitativamente estas tareas.

Materiales

Cartulinas grandes, rotuladores de colores, hojas de papel y Post-it, ordenador y proyector.

Duración

1 hora y 30 minutos

Desarrollo de la actividad

Es importante comenzar la actividad explicando al alumnado que muchas tareas del hogar requieren una gran cantidad de planificación y acciones que a menudo pasan desapercibidas. Se puede utilizar el siguiente ejemplo sobre los preparativos para realizar una fiesta en casa para ilustrar cómo una tarea aparentemente simple puede desglosarse en múltiples acciones.

Ejemplo de Ejercicio

Cosas que son necesarias para realizar una fiesta:

- Preparación del lugar o habitación donde se realizará la comida.
- Acoplar o montar mesas.
- Reunir suficientes sillas, cubertería, cristalería....
- Fregar lo que voy a necesitar y que no se usa habitualmente; por ejemplo: copas de cava, fuentes y ensaladeras.
- Decidir la ubicación de los niños/as: ¿cenan con los mayores o a parte?, ¿antes o la vez?
- Preparación de manteles y servilletas.
- Pensar el menú.
- Hacer la compra: ingredientes de aperitivos, primer plato, segundo plato, postre y sobremesa.
- Pensar con quién dejo a los niños/as mientras lo preparo todo o bien pensar que tareas puedo proponerles para que colaboren.
- Preparar la comida: platos fríos y calientes.
- Preparar la bebida: muy fría, fría y del tiempo.
- Cocinar con tiempo suficiente para que todo esté listo y haya suficiente cantidad.
- Fregar las cacerolas, platos y sartenes que voy utilizando.
- Adornar las fuentes y hacer sitio en los lugares apropiados una vez cocinados.
- Dejar vacío el lavavajillas para luego ir metiendo el mayor número de platos.
- Poner la mesa.
- Ducharme y arreglarme.
- Recibir a los invitados/as.
- Servir la comida.
- Recoger y meter en el lavavajillas los platos y cubiertos según van saliendo de la mesa para que no se acumulen.
- Preparar café.
- Poner el primer lavavajillas.
- Estar pendientes para que la conversación entre comensales sea tranquila y no se produzcan discusiones desagradables.
- Tener a los niños/as entretenidos con juegos, películas de video, etc.
- Despedir a todos y a todas.
- Recoger la mesa.
- Recoger el primer lavavajillas y poner una segunda tanda.
- Poner a lavar manteles y servilletas.
- Recoger mesas, sillas, etc.
- Recoger sobras, envasarlas, etiquetarlas, congelarlas o refrigerarlas en función de las previsiones de menú de los próximos días.
- Poner en su sitio las cosas "extras" que hemos utilizado: fuentes, copas, etc.
- Limpiar lo que se ha manchado en la cocina: armarios, nevera, cubo de basura, etc.
- Barrer y fregar el suelo de la cocina y comedor.
- Sacar la basura.
- Revisar la habitación donde han estado jugando los niños y niñas y recolocar.
- Revisar el cuarto de baño y volver a limpiar si es necesario.
- Revisar muebles y cristales: seguro que hay que limpiar "dedos".
- Tender los manteles y servilletas.
- Plancharlos una vez secos.

Estar pendiente durante la celebración de que todo el mundo esté a gusto.

En esta actividad se trabajará en grupos para identificar y desglosar las tareas ocultas detrás de otras situaciones comunes en el hogar. Se dividirá a la clase en grupos de 4 o 5 estudiantes asignando a cada grupo una situación diferente para analizar y desglosar.

Ejercicio

Las situaciones pueden incluir los siguiente supuestos:

- Cuidar a una persona que se enferma repentinamente y se encuentra en una situación de dependencia
- Ayudar a un niño o niña que ha sacado malas notas y necesita mejorar su rendimiento.
- Organizar la mudanza de toda la familia a una nueva casa.
- Planear y organizar un viaje familiar de varios días.

Cada grupo debe desglosar las acciones necesarias para abordar la situación asignada. Se les pedirá que piensen en cada detalle, por pequeño que parezca, y lo escriban en una hoja de papel o en una cartulina grande.

Preguntas para la reflexión

Para facilitar el proceso, se puede proporcionarles algunas preguntas orientadoras, como:

- ¿Qué tareas deben realizarse antes de que ocurra el evento/situación?
- ¿Qué tareas deben realizarse durante el evento/situación?
- ¿Qué tareas deben realizarse después del evento/situación?
- ¿Quiénes se encargan normalmente de estas tareas en sus hogares?
¿Se reparten?

Una vez que los grupos hayan identificado todas las acciones necesarias, se les pedirá que creen un mural visual utilizando cartulinas, rotuladores y post-it.

Ejercicio

El mural debe incluir:

- La descripción de la situación.
- Una lista detallada de todas las tareas desglosadas.
- Un esquema visual que muestre la secuencia de las tareas (puede ser una línea de tiempo, un diagrama de flujo, etc.).

Una vez hecho, cada grupo presentará su mural al resto de la clase, explicando las tareas que han desglosado y discutiendo cualquier observación que hayan tenido sobre la distribución de estas tareas en sus propias casas.

Preguntas para la reflexión

Durante las presentaciones, se puede fomentar la discusión con preguntas como:

- ¿Qué tarea os sorprendió más? ¿Por qué?
- ¿Hay alguna tarea que antes no habéis considerado importante?
- ¿Cómo afecta la falta de reconocimiento de estas tareas a quienes las realizan?
- ¿Cómo valoras ahora la carga mental de quien organiza todo esto?
- ¿Cómo podría distribuirse mejor este trabajo en la familia?

Actividad 7: Yo también puedo

Objetivo:

Fomentar la autonomía personal del alumnado y promover el equilibrio entre las responsabilidades familiares y personales.

Materiales

Papel, rotuladores de colores, Post-it.

Duración

1 hora

Desarrollo de la actividad

Dividimos la clase en grupos de 4 o 5 personas y le planteamos al alumnado las siguientes situaciones, según el rango de edad:

Ejercicio

OPCIÓN A:

Nos vamos de campamento de verano durante 4 semanas y vamos a compartir una cabaña con las compañeras y compañeros de nuestro grupo. Aunque las comidas las haremos en el comedor común, debemos plantear la organización de la cabaña entre todas y todos. Según vuestras necesidades, plantea con tu grupo una tabla organizativa en la que todas las personas participantes colaboren de manera equitativa en todas las tareas necesarias.

Ej: Usos y mantenimiento del baño, limpieza de las zonas comunes, colada, normas de convivencia...

Ejercicio

OPCIÓN B: Por fin has terminado el instituto y te mudas a otra ciudad para trabajar/seguir con tus estudios superiores. Has encontrado un piso para compartir con amistades y está lo suficientemente lejos como para que los *tupper* de tu familia no lleguen cada semana. Ahora que por fin vais a vivir de manera independiente, tenéis que consensuar vuestro *planning* de convivencia. Os toca pensar en todas las tareas necesarias para vivir, convivir y organizaros. Planifica el primer mes de convivencia teniendo en cuenta que todas las personas que viven en el piso colaboren de manera equitativa en todas las tareas necesarias.

Ejemplo: Reparto de los espacios de la cocina, plan de comida, cocinar, compra común, uso y mantenimiento de baños, limpieza zonas comunes, colada, horarios de convivencia de la casa, etc.

Preguntas para la reflexión

Antes de empezar la organización, deben pensar:

- ¿Qué tareas son necesarias para valerte de manera independiente?
- ¿En cuántas de esas tareas te sabes desenvolver? ¿Cuántas debes aprender para desenvolverte como una persona independiente?

Una vez planteadas estas ideas, planifica en grupo todas las tareas de manera equitativa, haciendo que todas las personas de tu convivencia participen en todas las tareas propuestas.

Preguntas para la reflexión

- ¿Habéis encontrado dificultades al organizar vuestro *planning*?
- ¿Hay algún compañero o compañera que haya intentado colaborar menos? ¿Cómo creéis que puede afectar esto al resto de personas?
- ¿Creéis que es importante un reparto justo de tareas?
- ¿Crees que la corresponsabilidad puede ser beneficiosa para desarrollar nuestra autonomía? ¿Por qué?
- ¿Puedes ir mejorando tu autonomía actualmente aprendiendo tareas en tu hogar? ¿Cuáles?
- ¿Qué cambios podrías hacer para mejorar la corresponsabilidad y la conciliación con tu familia?
- ¿Cómo podrías contribuir más activamente al bienestar familiar?

Una vez realizada la actividad, afianzamos con la clase el concepto de autonomía personal y los beneficios de practicar la corresponsabilidad como conclusión del debate.

Actividad 8. Creando Planes de Corresponsabilidad

Objetivo:

Fomentar la toma de conciencia en el alumnado sobre la importancia de ser parte de la solución en lugar del problema, orientándoles a asumir sus responsabilidades en el hogar como miembros activos y equitativos de la familia.

Materiales

Cartulinas, bolígrafos, rotuladores

Duración

1 hora

Desarrollo de la actividad

Se dividirá a la clase en grupos de cuatro o cinco personas en los que sea diseñará un plan de corresponsabilidad para una familia ficticia. Deben describir en detalle las características de cada miembro (edad, género, ocupación, intereses, etc.) y considerar las circunstancias particulares de la familia, como horarios de trabajo, estudios, actividades extracurriculares y cualquier situación relevante que pueda afectar la distribución de las tareas.

Ejercicio

Una vez definida la familia, el alumnado deben desarrollar un plan de corresponsabilidad que incluya:

- **Lista de Tareas del Hogar:** Identificar todas las tareas que deben realizarse en el hogar, como cocinar, limpiar, lavar la ropa, hacer las compras, etc.
- **Calendario Semanal:** Crear un calendario donde se distribuya equitativamente el trabajo entre todos los miembros de la familia. Cada tarea debe asignarse teniendo en cuenta las capacidades y el tiempo disponible de cada persona.
- **Estrategias de Cumplimiento:** Proponer estrategias para asegurar que todos cumplan con sus responsabilidades. Esto puede incluir rotación de tareas, recordatorios, o incentivos para mantener el compromiso de todos los miembros de la familia.

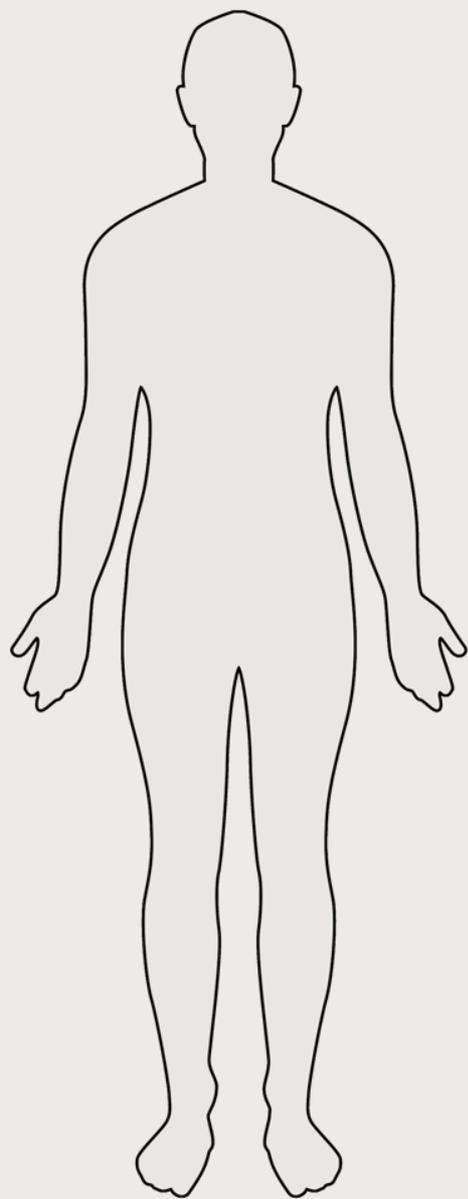
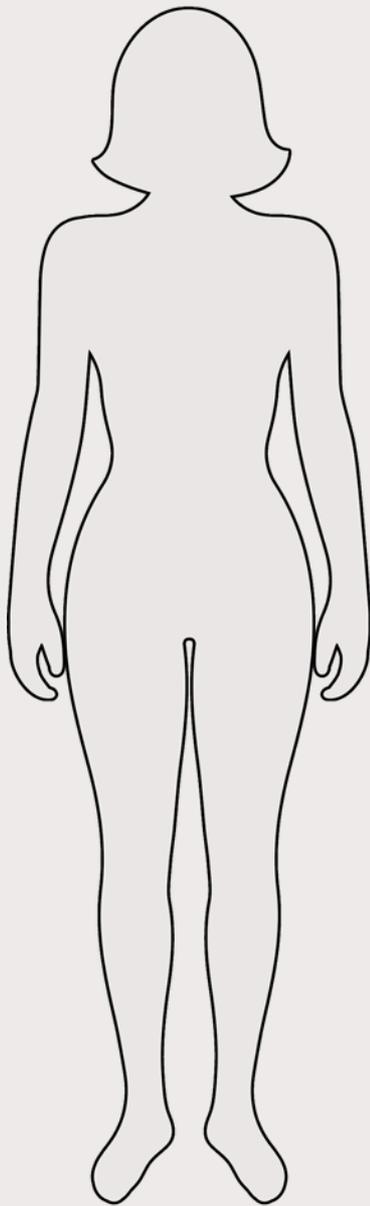
Posteriormente cada grupo elaborará un mural utilizando cartulinas, donde expondrán las características de la familia ficticia y el plan de corresponsabilidad diseñado, destacando la distribución equitativa de las tareas y las estrategias de cumplimiento. Al presentarlo al resto de la clase deberán explicar cómo su plan promueve la corresponsabilidad en el hogar. Tras las presentaciones, se abrirá un espacio de discusión sobre cómo podrían aplicar estos planes en sus propios hogares. Se les animará a identificar cambios específicos que podrían hacer para mejorar la distribución de las tareas, y cómo involucrar a todos los miembros de manera más equitativa.

FICHAS PARA LAS ACTIVIDADES



¿QUÉ NOS HAN ENSEÑADO SOBRE CÓMO DEBEN SER UN HOMBRE Y UNA MUJER?

Describe a un lado de cada silueta los valores, estereotipos y roles que se esperan de una mujer y un hombre. También podéis dibujar dentro de las siluetas algunas características propias de cada género.



¿Y TÚ? ¿QUÉ HACES EN CASA?

Calcula cuántas horas semanales le dedicas a las tareas del hogar y qué valor económico tendría ese trabajo.

¡Recuerda!
8,87€ x hora

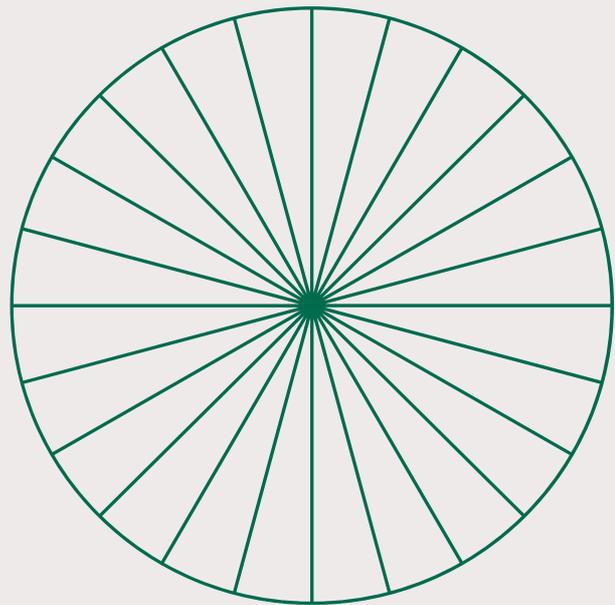
	Tiempo Invertido	Tiempo total a la semana	VALOR ECONÓMICO
Fregar los platos			
Hacer la cama y recoger el cuarto			
Fregar el suelo de toda la casa			
Cocinar			
Ir a la compra			
Fregar baños			
Poner lavadoras, tender y guardar ropa			
Sacar la basura			
TOTAL			

CRONOGRAMA DE TRABAJO

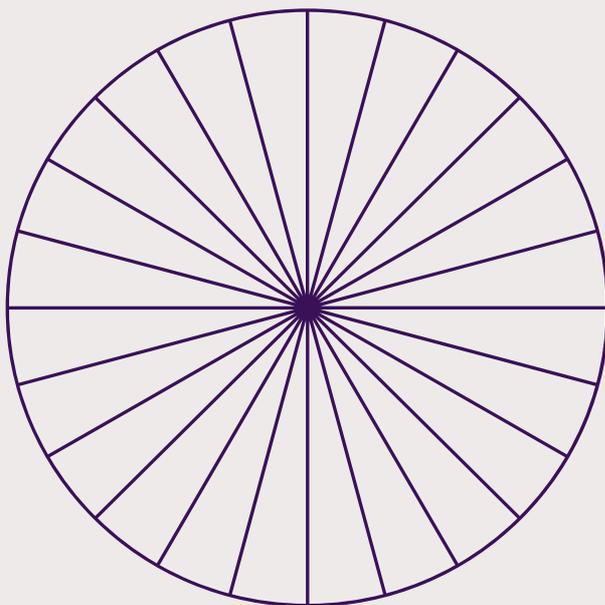
Comprueba cuantas horas al día le dedica al trabajo reproductivo cada miembro de tu familia.

Pregúntale a cada miembro de tu familia cuantas horas al día le dedica a las tareas del hogar, cuantas al trabajo productivo y cuantas horas de tiempo libre tienen. Luego rellena cada cronograma coloreando en rojo las horas que se dedican a las tareas del hogar, azul al trabajo fuera de casa, verde el tiempo libre y deja en blanco las horas de sueño.

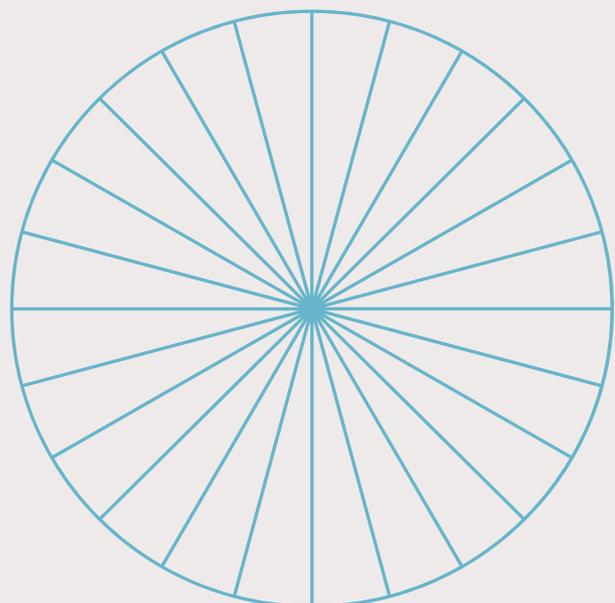
**Las mujeres
adultas de
casa**



**Los hombres
adultos de
casa**



**Los y las
menores de
casa**



¿QUIÉN HACE QUÉ?

Señala con una x al miembro de tu familia que suele realizar más frecuentemente cada tarea del hogar que aparece en la siguiente tabla.

¡¡Recuerda!!

No se trata de una competición, si una tarea la realiza algún miembro de tu familia de forma esporádico no cuenta. Tienes que pensar en quien suele ocuparse de esta tarea en concreta y quien asume la carga mental, es decir quien está pendiente de que esa tarea se realice.

	Las mujeres adultas de casa	Los hombres adultos de casa	Los y las menores de casa
Planchar			
Cocinar			
Lavar la Ropa			
Barrer			
Sacar la basura			
Limpia el baño			
Fregar los platos			
Poner la mesa			
Hacer las camas			
Ir a la compra			
Mantenimiento del hogar			
Limpia el Polvo			
Hacer las tareas con los niños y niñas			
Grupo de WhatsApp del cole			
Hacer la lista de la compra			
Cambios de ropa Invierno/ Verano			
Cuidados de menores. (Bañar, lavar los dientes, vestirles, peinarles, llevarles a las extraescolares, etc.)			
Tender/Doblar la ropa			



Coeducando por la igualdad

